Domingo 25 de Enero de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,743

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]
GERENTE, RICARDO GOODALL



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Malos síntomas

En un artículo que dias pasados escribimos acerca de la revolucion paraguaya, llamamos la atencion sobre la actitud de la prensa brasilera y de las fuerzas imperiales en el Paraguay, ofreciendo al Gobierno de Jovellanos el concurso moral y material que habia solicitado de los Poderes que formaban la alianza.

Es imposible desconocer que mientras no se resuelva la disidencia que existe entre el Brasil y la República Argentina, [illegible] un peligro constante que trae desasosegados los ánimos y preocupa la opinion en ambos paises.

En estos dias algunos periódicos han hablado de aprestos bélicos, y de Consejos de Gabinete en los cuales se suponia que personas muy elevadas se habian mostrado inclinadas á la guerra.

No damos gran asenso á estos vagos rumores: pero nos ha llamado la atencion las gravísimas acusaciones que se dirijen al Gobierno Arjentino en la Revista restrospectiva de 1873 que del *Jornal do Commercio* está copiando nuestro colega el *Telégrafo Marítimo*.

La reconocida importancia del periódico brasilero nos induce á dar suscinta idea de su actitud resueltamente hostil á la República Argentina.

La acusa de que intenta plantear su proyecto favorito de reconstruir en una sola nacionalidad los pueblos que formaban el antiguo Vireinato—Supone que esta es su mira al intentar despojar al Paraguay de una buena parte de su territorio, y que cuando lo haya conseguido volverá su vista sobre la República Oriental.

Véase como aprecia el *Jornal do Commercio* las ventajas que habia obtenido el General Mitre por el Tratado que formó en la Asuncion, Tratado que como es sabido fué desaprobado por el Gobierno Arjentino.

«Esta línea de límites como dijimos en nuestra revista del año pasado, debia satisfacer la ambicion del Gobierno Argentino; porque era mucho mas extensa que la del Bermejo, que de baide pretendieron por mucho tiempo sus mas exigentes estadistas. Además de esto cedian los paraguayos á su desembozado vencedor la isla del Cerrito, que ocupamos, y que en los intereses generales de la libre navegacion fluvial debia quedar neutralizada bajo la policía de la República. Por el lado del alto Paraná, tambien, la Confederacion habia adquirido la posesion de valiosos territorios que siempre habian permanecido antes de la guerra, en poder del Paraguay.

«Pesando todas estas ventajas en la balanza, con las desventajas del estado de incertidumbre en que quedaron los negocios, si no se concluyese un ajuste en aquellas condiciones, únicas posibles, el representante argentino ajustó *ad referendum* el respectivo tratado de límites, persuadido que habia hecho un señalado servicio á su patria, consignando tambien la adhesion del Brasil á una solucion, que por muchos hasta es considerada ofensiva á nuestro pundonor en la parte relativa á la entrega de la isla del Cerrito, adonde nuestra bandera seria sustituida por la argentina. Hasta este punto habíamos llevado nuestra condescendencia, para evitar á la América del Sud, las calamidades de una nueva guerra, cuyos resultados desastrosos no se pueden preveer.»

Desaprobado este Tratado por el Gobierno Argentino, este exige ahora que las fuerzas militares del Imperio desocupen el territorio paraguayo, excusándose por su parte de hacer lo mismo, porque sostiene que las fuerzas de Buenos Aires que ocupan la Villa Occidental están en territorio Argentino.

En tales circunstancias, *El Jornal* sostiene que no deben retirarse de la Asuncion las fuerzas imperiales.

Véanse sus palabras, harto significativas.

«Abandonar la Asuncion en estas circunstancias, como dijo el ilustre negociador de nuestros Tratados sin haber la Confederacion concluido los suyos, seria un error imperdonable, tanto mas que estamos observando los medios que se han empleado hasta con escándalo, para llevar á cabo la conquista de la desgraciada República.

«Seria un abandono vergonzoso que nos haria descender á la condicion mas ínfima entre las naciones.

«Acaso graves sucesos se preparan, provocados por la arrogancia del Gobierno Argentino, sobre el cual debe recaer la responsabilidad de los males que busca para una de las mas florecientes naciones de América.»

Se refiere en seguida á la detencion del *Guyabé*, en Buenos Aires, y sostiene que el Gobierno Argentino debe por ese hecho una satisfaccion al Brasil.

Mas adelante acusa al Gobierno Argentino de prepararse á fortificar la Isla de Martin García, con infraccion del Tratado de 7 de Marzo de 1856 en que estipuló con el Brasil la neutralidad de la misma, despues de haber contraido en 1853 igual compromiso con Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

«La última palabra oficial del Gobierno Argentino, dice, es de paz, sin embargo todos sus actos son de guerra y continúan armándose hasta los dientes á pesar de aquellas protestas pacíficas, que no deben ser aceptadas sino como la ocultacion de sus intentos.»

«La guerra es un mal, añade, pero *será preferible á una paz armada* indefinida, á una inquietud constante.»

El *Jornal do Commercio* dice que ha sido el mas ardiente apóstol de la paz, pero que se va convenciendo que será imposible mantenerla con dignidad.

Se la figura la situacion actual: *la reproduccion en la América del Sud del drama de la Francia con la Prusia.*

No es posible espresar con mas elocuente y significativa concision el presentimiento de próxima guerra.

¿Se realizará ese funesto presentimiento? ¿Habremos de ser testigos de esa inmensa calamidad?

Aun tenemos esperanza de que se conjure—La prudencia de los hombres de Estado puede aun encontrar medios hábiles de mantener una paz que á todos interesa conservar, sin mengua de la dignidad de ninguna de las dos Naciones—La eleccion del nuevo Presidente de la República Argentina está ya muy próxima.—No seria escusable que se precipitase un rompimiento sin esperar el resultado de esa eleccion, que puede ser por sí sola la solucion del conflicto.

Aun suponiendo—lo que no creemos—que en el actual Gobierno Argentino encontrasen cabida los vastos proyectos de ambicion que le atribuye el *Jornal do Commercio*, y contra los cuales esta República seria la primera en protestar, ese pensamiento desaparecería de las regiones oficiales al descender de ellas el actual Presidente.

La renovacion de los Poderes democráticos no permite que en una República se continúen con perseverancia esos planes ambiciosos que se encarnan á veces en una dinastía, y que arrastran á un pueblo á hacer inmensos sacrificios por una causa que no es la suya.

Hacemos fervientes votos por que se disipen las nubes que hoy amenazan turbar la amistad entre dos Naciones, con las cuales nos unen buenas relaciones, que deseamos conservar y desenvolver al abrigo de la paz y de los intereses comerciales.

Errores que hay que salvar

Es evidente que se ha procedido á la confeccion del presupuesto general de gastos sin los estudios y los antecedentes necesarios para hacer algo bueno.

De otro modo, no se esplicarian los errores que han sido sancionados, sin que ni el Poder Ejecutivo ni la Cámara de Representantes hayan podido apercibirse de ellos.

Vamos á permitirnos señalar algunos de esos errores, en la confianza de que, una vez denunciados y conocidos, serán salvados como corresponde al discutirse la ley de presupuesto en la Cámara de Senadores.

En la planilla correspondiente al Instituto de Instruccion Pública se ha establecido lo siguiente:—Un profesor de francés $ 1,200; uno id. adjunto $ 600; uno id. de inglés $ 1,200; uno id. adjunto $ 600; uno id. de dibujo $ 1,200; un adjunto $ 600.

El que conozca la materia de que se trata comprenderá, sin mas esplicaciones, con solo conocer las asignaciones sancionadas, que la Cámara de Representantes no ha hecho mas que sancionar gastos inútiles y absurdos, sin duda por efecto de no haber presidido en sus deliberaciones ni siquiera aquellos antecedentes mas indispensables para conocer las necesidades á que hay que atender y los recursos que deben votarse.

Un profesor de francés adjunto, otro de inglés, y como si esto no fuese suficiente profusion de gastos *á piacere* se crea todavía la plaza de un profesor adjunto de dibujo!

¿Sabe la Cámara cuantos profesores necesita la clase de francés?—El Instituto de Instruccion Pública lo ha dicho al presentar al Ministerio respectivo el proyecto de presupuesto correspondiente á este año. —El Instituto, que indudablemente debe conocer sus propias necesidades mejor que cualquier otra autoridad, se limitó á pedir—un profesor de francés con 600 $ anuales, y otro de inglés con la misma asignacion.—La Cámara sin embargo, crea puestos de profesores por partida doble y por partida doble señala los sueldos!—Dá dos cuando le piden uno.

¿Y conoce la Cámara tambien cuales son las necesidades de la clase de dibujo?—Bástele saber que esa clase tiene dos, entiéndase bien, dos discípulos.

A menos que se diga que es necesario un profesor para cada alumno no creemos que pueda desconocerse el absurdo que hay en asignar dos profesores á la clase de dibujo.

Lo mas que puede hacerse, si se quiere ser generoso y pródigo, es no suprimir por inútil esa clase; pero agregarle un nuevo profesor eso ya es ultrapasar los límites del buen sentido y demostrar que se ignora completamente lo que se dice y lo que se hace.

Las clases de francés, inglés y dibujo habian estado siempre incorporadas á la Universidad, pero reconociéndose que esas materias no podian verdaderamente comprenderse en la categoría de universitarias, se resolvió pasarlas al Instituto, haciéndolas depender de él é incluyéndolas en su presupuesto.

Ahora bien, el Gobierno, olvidando sin duda que las clases de francés, inglés y dibujo establecidas en el Instituto eran las mismas que acababan de suprimirse en la Universidad y que en realidad no hacian mas que cambiar de dependencia; el Gobierno olvidando esto decimos, cayó en el error de presupuestar dos veces las mismas clases, haciéndolas entrar no solo en el presupuesto del Instituto, sino tambien en el de la Universidad.

La Cámara se ha encontrado pues, con que hay establecidas dos clases de francés, dos de inglés y dos de dibujo;—y no sabiendo que esto no es cierto; no sabiendo que lo que se ha hecho no es crear nuevas clases sino simplemente suprimirlas en la Universidad para trasladarlas al Instituto, creyó conveniente reunir las dos aulas en una, estableciendo en vez de dos profesores, uno y un adjunto.

Así se esplica el error que criticamos y que pedimos sea corregido, como indudablemente lo será, por el Senado.

Todo esto prueba evidentemente la verdad de lo que hemos afirmado mas arriba: que se obra sin conocimiento de causa, á ciegas, en una cuestion de tanta trascendencia como la sancion del presupuesto general de gastos que debe regir en el año económico actual.

El Ministro de cada ramo debe asistir á las sesiones respectivas habilitado para suministrar al Cuerpo legislativo las esplicaciones, los detalles y los antecedentes necesarios; y los miembros de las Cámaras, que deben tener criterio propio para no pasar inconscientemente por lo que diga el Poder Ejecutivo, están en el caso de estudiar por su parte, con la detencion compatible con la brevedad del tiempo, las necesidades públicas que están llamados á llenar en la sancion del presupuesto.

En el próximo número agregaremos algunas observaciones sobre esta cuestion, haciendo notar los defectos que hallamos en varias planillas sancionadas por la Cámara de Representantes.

D. Amaro Carve en robe de chambre

Hace dias que D. Amaro Carve llena las columnas de *La Tribuna* con sus producciones originales, despues de haber vaciado sus bolsillos en trabajos electorales por sí mismo.

En esas producciones *sui generis* en que D. *Amado* ha recorrido todos los tonos, desde el épico hasta el bufo, se nos llama desfachatados, cínicos, ignorantes, estúpidos, etc., todo porque hemos combatido su candidatura de *mamarracho* para Senador por el Durazno, y revelado las trapisondas, fraudes y atentados de todo género que él y sus *desinteresados* sostenedores han cometido en la prosecucion de sus bastardos propósitos.

Ofrecimos ocuparnos en contestar esos denuestos, cuando el Dr. Castellanos dejase la palabra, y hoy vamos á cumplir nuestra promesa, protestando que no damos á la personalidad ridícula de D. *Amado Cadres* mas importancia que la que tiene, ni atribuimos á sus dicterios otra trascendencia que la de dignificar y enaltecer á quien los recibe.

Ahora, como antes, si nos ocupamos de D. *Amado Cadres* es en lo que su eleccion y sus actos se relacionan con los intereses públicos.

Como ciudadanos, tenemos el deber de pugnar por que se lleven á la Representacion Nacional ciudadanos capaces de cumplir con su sagrada mision, y D. *Amado Cadres* sentado en el Cuerpo Legislativo de la República, seria una vergüenza y una ignominia andante y parlante.

Como periodistas, tenemos la mision de moralizar la opinion pública, impidiendo que se subvierta con ejemplos corruptores, y la conducta cínica de don *Amado Cadres* nos ofrecia la ocasion de cumplir nuestro deber sacando de ella una leccion moral de aprovechamiento público.

Nosotros exhibimos ante el público á D. Amaro Carve en toda su estupenda desfachatez de traficante político, como el esclavo ébrio que los griegos ofrecian en espectáculo á sus hijos para apartarlos del vicio de la embriaguez.

Este y no otro es el objeto que han tenido y tienen los artículos que hemos consagrado á *D. Amado Cadres*, aun á riesgo de que se crea personaje importante y entidad séria.

Vamos pues á ocuparnos por última vez de don *Amado Cadres*, como él lo ha querido y lo merece.

En materia de verdades y en cuestiones políticas es necesario llamar las cosas por su nombre:

J'appelle un chat un chat
Et Rolet un fripon

Advirtamos desde luego que no seguiremos á don *Amado* al terreno de la sátira y *del esprit*.

En primer lugar por que habria poco mérito en hacer reir á costa de quien no necesita sino mostrarse y hablar para provocar la hilaridad de sus auditores.

Y despues, porque hay ciertos asuntos que no es posible tratarlos en tono de chacota por la justa indignacion que en toda alma honrada despiertan.

Y de este género son las cínicas bufonadas con que pretende cohonestar sus procederes indecentes todo un aspirante á Senador de la República.

Y vamos al grano dejando la paja, aunque no sea dudoso que de las dos cosas necesita el celebérrimo diputado de las Cámaras de Batlle.

D. Amado Cadres necesita ser Senador á todo trance, como necesita una tabla para llegar á la orilla, el náufrago que se ahoga en medio del mar.

Y como no tiene ni talento, ni ilustracion, ni rectitud, ni antecedentes, ni goza de buen concepto, cosas todas indispensables para propiciarse la opinion y ser llevado á la Representacion Nacional por el voto espontáneo y entusiasta de sus conciudadanos, ya se podia estar esperando sentado la senaduría, si solo contaba con el apoyo de la opinion para obtenerla.

Pero, «*el que no llora no mama*» dice el refran, y D. Amaro Carve que en materias de mamar es perito, si los hay, sabe bien cómo se ha de llorar en este pais para alcanzar la teta.

O como dicen los jugadores tramposos: es necesario ayudar á la fortuna para que la fortuna nos ayude.

En consecuencia *D. Amado* se puso en campaña electoral como Gerónimo Paturot, á la pesca de una posicion social!

A falta de opinion nacional llevaba los bolsillos llenos de pesos *nacionales* que es mejor.

«*L'argent fait la guerre*», decia Napoleon.

Y D. *Amado* que no se cree menos que Napoleon, dice á su vez, con *plata se ganan las elecciones en todas partes del mundo; pues la corrupcion de los ciudadanos y la compra de votos son cosas perfectamente admitidas y desde largo tiempo legalizadas como medio electoral.*

Las Senadurías se conquistan como las bailarinas del Alcázar, y se negocian como los puestos del mercado, y se esplotan como una industria cualquiera.

Esto lo sabe D. *Amado* por experiencia, desde que ocupó un puesto en la Representacion Nacional, en aquellos tiempos de Batlle, que puede llamarse la *edad de oro* de la política y en que cada Representante y Senador, salvas honrosas excepciones, era una tienda ambulante de mercachifle á la que no faltaba sino llevar por muestra en el sombrero el conocido versito del almacen de D. Isidro Oserio:

Se compra y se vende
Medido y pesado
Para no engañar
Ni ser engañado.

Los que conozcan la fuerza intelectual de D. *Amado Cadres* y atribuyan su ambicion por ocupar un puesto influyente en la República á pasion política, no podrán menos si profesan la doctrina de Pitágoras sobre la trasmigracion de las almas, de creer que en el cuerpo de D. *Amado* ha hecho nido el alma de alguno de aquellos célebres é históricos gansos que salvaron un dia el Capitolio con sus graznidos. Aunque si hemos de decir la verdad en honor de los gansos romanos, aquellos graznidos que despertaron á Manlio, fueron mas elocuentes y patrióticos que el célebre y único discurso con que D. *Amado* hizo dormir á la Cámara defendiendo como representante del pueblo, encargado de velar por el cumplimiento de las leyes y de defender los derechos individuales, las prisiones y los destierros autocráticos de ciudadanos, *sin forma de juicio ni sentencia legal.*

Pero gran error cometen los que crean á D. *Amado Cadres* lo que los americanos del Norte llaman un *politician.*

Es decir, un hombre imbuido en la política, devorado por el fuego sagrado del patriotismo, consagrado con generosa abnegacion á la defensa de los intereses generales, olvidado de sí mismo, arrostrando todo género de luchas y de contrariedades, haciendo toda clase de sacrificios ante los altares de sus creencias, sin mas móvil y aspiracion que la felicidad de la patria, sin mas ambicion que la noble y dignificante de la gloria, sin mas recompensa que la satisfaccion íntima del deber cumplido.

Este modo de entender la política se queda para los tontos de soñadores utopistas, que miran como el mas grande de los triunfos, que la mano agradecida de sus conciudadanos, grabe sobre la lápida de sus sepulcros, el epitafio tradicional de los patriotas: *¡ocupó en su vida los primeros puestos de la República y murió pobre!*

D. *Amado*, en su doble calidad de *comerciante político*, mira las cosas de un punto de vista mas positivista y provechoso.

La política no es sino un medio mas cómodo y rápido de hacer fortuna. Y así, negociando ha hecho política y haciendo política se ha enriquecido.

Quede para otros el no tener mas fortuna que la patria.

El no tiene mas patria que la fortuna.

Como el gallego del cuento á quien unos viajeros compadecidos recogieron en medio de un camino y luego que estuvo en la zaga preguntó á sus favorecedores, *cuánto voy ganando*: así D. *Amado* no concibe que se ocupe un puesto público, ni los de mas espectacion y gloria sin ganar algo.

Para hacerse elegir Senador del Durazno ha gastado mas de treinta mil pesos y ofrecido en carta autorizada ante escribano público, la tercera parte de una concesion de *tren-via que representa una fortuna.*

Pero no se crea que esto es por puro y platónico amor á la política.

Esto es lo que los economistas llaman *gastos reproductivos.*

O como dicen los agricultores *sembrar para recoger.*

Del cuero han de salir las correas.

Y no se crea que hacemos hipótesis absurdas, ni forjamos calumnias infames.

Esta es la deduccion lógica de sus dichos y de sus hechos.

El que para ir á ejercer el mas augusto y sagrado de los magisterios, el que mas ciencia y talento y austeridad requiere, el de legislador, no trepida en corromper á sus conciudadanos; el que mira y proclama en la prensa con toda ingenuidad como la cosa mas natural y legítima, que los miembros del colegio electoral, que responde á la candidatura Castellanos, le dén á él sus votos: es decir traicionen su mandato, en cambio de un *regalo de dinero*; ¿cómo ha de encontrar malo que se le ofrezcan á él tambien *esos regalos* en cambio de iguales servicios? ¿cómo ha de tener inconveniente en aceptarlos?

En los tiempos en que el Cuerpo Legislativo era una verdadera arca de Noé, D. *Amado Cadres*, era Diputado.

Y el acto mas culminante de su vida lejislativa, el que él cita con orgullo como muestra del talento y austeridad con que ha cumplido y cumpliria sus deberes de legislador y guardian de las leyes, es un discurso en defensa de los atentados de todo género cometidos por el Poder Ejecutivo contra los derechos mas sagrados del ciudadano, y contra las libertades públicas mas preciosas.

Verdad es que en ese tiempo D. *Amado* era proveedor del Gobierno, contratista esclusivo de vestuarios, concesionario para la acuñacion de cobre falso, etc., etc. y no es de hombres *agradecidos* como don *Amado* se jacta de serlo, el votar contra el que lo favorece!

Mas tarde, durante la administracion de Gomensoro, se tramitaba en el Cuerpo Legislativo de la célebre ley de Consolidados del 9 p%, clasificada gráficamente por un corifeo del candombe de *último ramillete.*

Con esos títulos se debia pagar la deuda flotante por suministros de guerra, deuda de que D. *Amado Cadres* era tenedor fuerte.

D. *Amado Cadres* encontraba la ley muy justa y equitativa para los demás, pero exigia que á él se le pagase íntegramente, con cuya condicion no iba á la Cámara para que no hubiese número.

Y así sucedió, habiendo estado sin sancionarse la ley apesar de lo urgente y necesaria que era, hasta que la llegada de algunos Representantes hizo posible formar *quorum* con prescindencia de D. *Amado.*

Este es el individuo que tiene la osadía de pretender ocupar un puesto en el Senado.

¡Tendria que ver á un Senador elevado por la concusion y el fraude, dictando leyes contra esos delitos y juzgando y condenando á los concusionarios y prevaricadores!

Pero donde D. *Amado Cadres* está retratado de cuerpo entero es en su carta á Rafael Seavedra.

Allí está fotografiado el personaje tal cual es.

La carta revela al traficante impúdico.

La certificacion de su firma hecha por el mismo ante escribano público, revela al mentecato consumado.

No pudiendo negar la verdad de los hechos denunciados por nosotros, *D. Amado Cadres* recurrió al ardid de acusarnos de iguales actos yendo en su estúpida audacia hasta decir que habíamos sostenido por la prensa la doctrina de que el fin justifica los medios, incluso el asesinato político.

Aunque no necesitábamos sincerarnos de semejantes cargos, incitamos á D. *Amado* á que citase hechos y adujese pruebas.

Y D. *Amado* nos habla ahora de una cierta compra de votos que dice se hizo el 1.º de Marzo del ppdo. en ocasion de la eleccion presidencial.

Pero D. *Amado* no cita ni á los comprados ni á los vendidos y mucho menos se atreve á decir que nosotros estuviésemos en el número de unos ni de otros.

Nosotros ignoramos que en la eleccion presidencial de Marzo hubiera Representantes que vendieron su voto por una casa. Si D. *Amado* lo sabe dígalo pero claro.

Entre tanto lo que de ese hecho se deduciria es que para vergüenza de la patria hay en su Cuerpo Legislativo Representantes venales, á quienes hasta para hacer el bien es necesario pagarles el voto.

Y es porque conocemos toda la ignominia que estos hechos arrojan sobre el pais y todos los males que ocasionan, que con tanto calor tomamos las cuestiones electorales y con tanta intransigencia combatimos las candidaturas de contrabando.

Para que no haya quien compre Representantes lo primero que hay que hacer es impedir que haya Representantes que se vendan.

En cuanto á lo de haber *El Siglo* sostenido que el fin *justifica los medios, incluso el asesinato político*, D. *Amado* lo deduce de unas palabras que el Dr. Ramirez pronunció en la Cámara de Representantes defendiendo á D. Bernardo Berro, de los ataques saños os del Dr. Velazco.

Desde luego observaremos que los Redactores de *El Siglo* son Julio Herrera y Obes, Jacinto Albistur y Pablo De-María y por consiguiente que las opiniones que no les pertenecen no les son imputables.

Pero en este caso no tenemos inconveniente en hacer nuestras las palabras del Dr. Ramirez, porque no hay en ellas nada que no esté conforme con los principios de la mas sana moral política, como no podria dejar de ser desde que en materia de austeridad y pureza de principios el Dr. Ramirez puede dar lecciones á muchos pero no tiene que recibirlas de nadie y menos de *D. Amado Cadres.*

Lo que el Dr. Ramirez dijo fué que *habria verdadero patriotismo en lanzarse á la calle en uso del sagrado derecho de revolucion á concluir con los Gobiernos dictatoriales.*

Y para ver en esto la apología del asesinato político se necesita todo la penetracion y el ingenio de don *Amado Cadres.*

El doctor Ramirez—puesto que es á él y no á *El Siglo* á quien D. *Amado Cadres* se refiere, ha condenado enérgicamente y mas de una vez el asesinato político.

Si *D. Amado Cadres* quiere cerciorarse de ello, puede leer los artículos de *El Siglo* escritos por el Doctor Ramirez, sobre la muerte del General Flores, y sobre la tentativa de la mina.

Pero nos hemos estendido demasiado en contestar los denuestos y acusaciones de *D. Amado Cadres.*

Punto pues y á otra cosa.

Violaciones de la clausura del puerto

Diariamente se denuncian en la prensa las infracciones que se cometen del Decreto en virtud del cual se declaró cerrado á las procedencias argentinas el puerto de Montevideo.

El asunto es grave y merece toda la atencion del Gobierno.

Fácilmente se comprende el inevitable trastorno que ocasiona la clausura del puerto á las personas, los buques y las mercaderías procedentes de un pais que tan frecuentes y estensas relaciones mantiene con el nuestro: y era por consiguiente de suponer que el interes individual habia de buscar los medios de violar este bloqueo sanitario, del mismo modo que suele buscarlos para burlar los efectos del bloqueo de guerra.

Contando con esto, el Decreto de clausura debió ir acompañado de disposiciones eficaces para hacerlo efectivo.

La proximidad de la costa oriental á la argentina y su gran extension hacen en verdad difícil la vigilancia. —Hay muchos puntos donde es fácil desembarcar en el litoral á los que quieran correr el riesgo de ser descubiertos y aprehendidos por las autoridades. Seria necesario un número de buques superior al que puede destinarse á este servicio para impedir completamente las infracciones del Decreto de clausura.

No nos sorprenden pues las repetidas denuncias de la prensa sobre este asunto.

Creemos sin embargo conveniente que el Gobierno excite vivamente el celo de las autoridades del litoral para que empleen todos sus medios de accion á fin de reprimir semejante abuso, vigilando la costa y aprehendiendo á aquellos que consigan saltar clandestinamente en tierra. Creemos tambien que si es cierto que en Montevideo existen personas que consta que han infringido el Decreto de clausura, deberian ser sometidas á una severa investigacion, y en caso de que resultase comprobada la infraccion, aplicárseles severamente las penas determinadas por la Ley.

Si todas estas medidas resultasen ineficaces para cortar el abuso, entonces seria llegado el caso de examinar si no seria mayor garantía para la salud pública una cuarentena rigorosamente observada, que una clausura de puerto nominal, que todos los dias se infringe.

Proyecto para el establecimiento de la guardia civil

Sabemos que se ha presentado ó vá á presentarse próximamente al Gobierno un proyecto para establecer en la República un cuerpo de guardia civil.

El pensamiento fundamental del proyecto consiste en reclutar en España dos mil licenciados del ejército, con buenas notas en su hoja de servicio, abonando á cada uno cincuenta pesos por via de gratificacion de enganche.—Este se haria por seis años, y el sueldo de cada individuo seria el de treinta pesos mensuales, de los cuales se le retendrian diez. Con la suma de estas cantidades retenidas mensualmente se formaria un Banco militar ó Caja de ahorros, y al terminar el tiempo de servicio se entregaria á cada uno el monto de las sumas depositadas con sus intereses acumulados.

Este es en resúmen el pensamiento del proyecto. Al enterarnos de él, nos asaltó la duda de si seria realizable, porque nos parecia escaso aliciente la recompensa que se ofrecia para reunir dos mil hombres con las calidades necesarias para que fuera conveniente su reclutamiento.

Para desvanecer nuestro reparo se nos dice que las críticas circunstancias que atraviesa España han de contribuir poderosamente á que sea practicable el proyecto, por las dificultades que hoy cercan en aquel pais á los que viven de su trabajo personal.

Sabemos que han sido consultadas sobre este proyecto algunas personas competentes, y por eso nos ha parecido conveniente dar publicidad al pensamiento á fin de que pueda apreciarlo y emitir su opinion la prensa.

Por nuestra parte nos proponemos volver sobre este asunto mas detenidamente.

Sobre la Biblioteca.

El Sr. Tavolara nos remite para publicar la siguiente carta:

EL PRESUPUESTO, LA BIBLIOTECA Y EL MUSEO

(CARTA SEGUNDA)

Estimado amigo:

La premura con que ayer le escribí, fué causa de que se quedara en el tintero algo de un interés palpitante para la *cuestion en cuestion*, y hoy me apresuro á llenar esa *lacune.*

En la época en que Vd. estuvo encargado de la cartera de Relaciones Esteriores, recordará que le ví en su despacho mas de una vez para que estableciéramos el cange oficial de publicaciones nacionales entre esta República y los Estados de Sud-América.

Ese cange oficial es hoy un hecho: ya está planteado, siendo la primera República con quien se ha celebrado la de Chile, para cuya Biblioteca Pública saldrá este mes, de aquí, la primer remesa.

Puedo asegurarle que como primera *dósis* han de recibir mas libros y folletos que todos los manuscritos que de su pueblo llevó en las alforjas el célebre poeta de la no menos célebre comedia de Moratin, *El Café.*

Vd. en su buen juicio comprenderá que estas remesas demandan nuevos gastos, gastos que no están previstos en el presupuesto.

Y si, como está en vias de llevarse á cabo, ese cange se hace estensivo á los demas Estados Sud-americanos y aun á Europa, ¿no opina Vd. amigo Herrera, que los gastos aumentarán y de mucho?

Lo mas probable es, que todo quede arreglado este año; y entonces, ¿qué se hará?

La Cámara de Representantes sancionó anteayer el presupuesto de la Biblioteca: *cien pesos* al mes ni mas ni menos; y como el dinero no procrea, por mas que se tenga encerrado, mucho me temo que con dicha cantidad no haya para empezar, ó que las Bibliotecas á quienes se regalen libros, tengan que pagar el flete, lo cual no seria precisamente un cange.

Me complazco en creer, que los señores Representantes, ignorándolos, no han tenido en cuenta estos detalles, y no los culpo, máxime cuando la falta puede remediarse en el Senado, introduciendo en el presupuesto una partida para cange, que por el pronto podria ser de *cincuenta pesos* mensuales.

El compromiso que tenemos con Chile, es remitirle para su Biblioteca Pública, *dos ejemplares* de cada obra que se publique en el Uruguay.

Y esos dos ejemplares, hay que comprarlos, pues los autores y editores son parcos en lo de regalar y apenas si envian á la Biblioteca el ejemplar que tienen obligacion de mandar.

No remiten el que deben remitir sino á fuerza de circulares, vaya Vd. á hacerles que regalen dos mas *par dessus le marché!*

Todo esto prueba que hay que gastar, pero para gastar, se necesitan recursos, y los recursos solo pueden venir de la decision del Cuerpo Legislativo.

Ayer le decia que la cuestion era larga, y no le engañé; no pasarán muchos dias, sin que vaya á saludarle una nueva carta de su afmo. amigo.

José A. Tavolara.

Enero 23.

INTERIOR

Receptoría C. de Cementerios.

Montevideo, Enero 8 de 1874.

Sr. Director:

Tengo el honor de elevar al conocimiento de vd., el estado de mortalidad ocurrido en el Departamento de la Capital en el año ppdo., cuyas defunciones alcanzan á tres mil seiscientas sesenta y nueve.

El aumento de la mortalidad en el año de 1873, comparado con 1872, es de veinte y siete defunciones. Sin embargo, las víctimas de la fiebre amarilla de 1873, alcanzaron á trescientas treinta y cinco defunciones, cuando en el año 1872, solo fueron ciento cuarenta y dos. Diferencia ciento noventa y tres de mas. Deduciéndose los de fiebre amarilla en ambos años, tendriamos ciento sesenta y seis defunciones menos en 1873 que en 1872.

Fallecieron de viruela en el año 1872 trescientas ochenta y dos y en 1873, ciento treinta y cuatro. Diferencia, doscientas cuarenta y ocho de menos.

En este último año hemos tenido doscientas diez criaturas muertas al nacer (nonatos), y en 1872 solo ciento setenta y cuatro, aumento treinta y seis. Pero tenemos menos niños de un dia á doce meses, muertos en 1873 que en 1872, existiendo una disminucion de cincuenta.

Adjunto el estado n.º 2, de nacionales y estranjeros, siendo los orientales primero y luego los italianos y españoles los que han pagado en mayor número el tributo á la muerte. En fin, tenemos, Sr. Director, en 1872 la cantidad de mil novecientos noventa y cuatro párvulos é impúberes fallecidos, contra mil setecientos noventa y dos en este último año de 1873; disminucion, doscientos dos.

Por los apuntes que dejo establecidos se vendrá en conocimiento que las condiciones higiénicas de la Capital son inmejorables á pesar de los amagos de la epidemia que hemos sufrido. Hay que tener presente una circunstancia y es que la mortalidad que figura en este último año viene aumentada estraordinariamente por muchas personas que vienen enfermas del interior y esterior de la República, y que fallecen aquí y la prueba mas acabada de lo que dejo espuesto, se encontrará en los libros del Hospital de Caridad.

El infrascrito está confeccionando un cuadro demostrativo de la mortalidad ocurrida en el mismo año clasificada por enfermedades y otra causa que la han producido, para ello ha tenido que aceptar los importantes conocimientos del Dr. D. Estéban Wonner quien se ha prestado desinteresadamente á perfeccionar dicho trabajo con el mismo empeño que lo hizo en 1871, y solo así se podrá conocer cual es la enfermedad que causa mayor número de víctimas.

Tan pronto esté concluido dicho trabajo lo remitiré á la Honorable Junta.

Los cuadros que debidamente acompaño se prestan á otras consideraciones y estudios que seria largo enumerar y solo el Superior Consejo de Higiene Pública podrá valorar en sus conocimientos profesionales.

Saluda al Sr. Director con toda consideracion á quien Dios guarde muchos años.

(Firmado) *César Dupont*, Receptor.

Sr. Director de la Comision C. de Cementerios, don Eleuterio Casal.

Comision C. de Cementerios.

Montevideo, Enero 12 de 1874.

Elévese á la Junta E. Administrativa para su resolucion y demás efectos.

(Firmado.) *Eleuterio Casal*, Director.
C. B. Cantera, Secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Enero 22 de 1874.

Remítase al Honorable Consejo de Higiene Pública y publíquese.

(Firmado.) *Plácido Ellauri*, Presidente.
José Saavedra, Secretario.

Es copia.

Anselmo E. Dupont, oficial 1.º

CUADRO DEMOSTRATIVO

De la mortalidad de Nacionales y Estrangeros ocurrida en el Departamento de la Capital, en el año 1873

NACIONALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Orientales	185	161	180	176	163	175	191	174	158	168	193	219	2,163
Italianos	37	19	44	110	15	36	31	25	28	21	26	35	463
Españoles	34	21	30	92	31	31	27	20	22	30	16	29	[illegible]
Franceses	21	14	21	56	21	20	28	16	13	10	17	13	257
Argentinos	5	4	11	10	6	4	4	11	4	3	7	9	80
Brasileros	8	3	5	4	1	«	1	2	2	1	6	6	41
Africanos	3	5	6	5	6	4	1	2	4	4	8	3	51
Ingleses	3	2	2	5	3	3	4	1	3	«	1	3	33
Portugueses	3	3	2	1	1	2	1	1	3	2	4	1	24
Suizos	2	1	1	4	«	2	«	«	2	2	1	«	15
Alemanes	3	«	1	2	3	2	1	«	«	«	«	1	13
N. Americanos	2	2	1	1	1	2	«	1	«	«	«	1	11
Paraguayos	«	«	1	1	2	2	«	1	«	«	«	1	8
Suecos	«	«	«	1	1	«	«	1	1	«	1	1	6
Noruegos	«	«	2	1	«	«	1	«	1	«	«	«	5
Austriacos	1	«	«	1	«	«	«	«	«	«	1	«	3
Dinamarq.	1	«	«	«	«	«	«	1	1	«	«	«	3
Griegos	1	«	1	«	«	«	«	«	«	«	«	1	3
Escoceses	«	«	«	«	1	«	«	«	1	«	«	«	2
Chilenos	1	«	«	1	«	«	«	«	«	«	«	«	2
Belgas	«	«	«	1	1	«	«	«	«	«	«	«	2
Holandeses	«	«	«	«	«	«	«	«	1	«	«	1	2
Peruano	«	1	«	«	«	«	«	«	«	«	«	«	1
Prusiano	«	«	«	1	«	«	«	«	«	«	«	«	1
Ruso	«	«	«	«	«	«	1	«	«	«	«	«	1
Polaco	«	«	«	1	«	«	«	«	«	«	«	«	1
Se ignora	9	4	2	11	4	4	5	6	4	1	2	3	[illegible]
	330	213	312	488	259	280	302	291	248	251	280	325	3,669

Montevideo, Diciembre 31 de 1873.

César Dupont Receptor

EXTERIOR

Peculiaridades de Lóndres

ESTUDIO CRITICO-SOCIAL

Sobre los problemas que una sociedad lleva hoy dia, como *de reata*, para irlos resolviendo como y cuando le venga á cuento, tiene la sociedad inglesa un numeroso *apéndice*, hijo de la *hinchazon* y crecimiento de la capital de su monarquía. Hace años, se calculaba en 25 el número de casas que cada dia se edificaban en Lóndres, y este número, juiciosamente pensado, va en progresivo aumento. En un abrir y cerrar de ojos se levanta aquí un barrio entero y verdadero, con mercado, iglesias, teatros y demás edificios públicos de necesidad y lujo, y solo las torres de los templos bastan á hacer aparecer á Lóndres como un *bosque de agujas* espesísimo. Consecuencia de este ensanche descomunal es que la manera de vivir, las necesidades y los problemas mismos que se *trinchan* y resuelven en una aldea por un *alcalde de monterilla*, se complican y enmarañan en este cuerpo jigantesco, y en todo se nota y percibe el influjo de su grandeza. Con imaginarse que del extremo noroeste de Lóndres hay que tomar un ómnibus, despues de una línea férrea, que cuenta tres estaciones, salir de ella y tomar pasaje en otra que tiene siete estaciones, y todo para llegar á *diez minutos de distancia* de lo que se llama el centro, se puede formar alguna idea de este Océano de calles y de plazas, que mide 24 kilómetros en cuadro.

Este vicio de conformacion de la sociedad inglesa, empeñada en llevar la sangre á la cabeza, á riesgo de sufrir una apoplegía, por fuerza ha de crear costumbres, engendrar usos, producir males y dar origen á *peculiaridades* en la manera de *habérselas cada quisque*, á quien impropiamente llamariamos *vecino*, porque la *vecindad* supone la carga y el disfrute de ciertos goces y deberes que completamente desconoce el *londinense*, especie de *birábulo-racional*, no clasificado por *Buffon*, porque entonces no se sabia lo que era construir *detached-houses*, ó lo que es lo mismo conchas ó castillos *aislados*, donde se mete el inglés, y

Allí los mundos sin cesar naveguen
Por el piélago inmenso del vacío.

La frase de Cain, «¿soy yo guardador de mi hermano?» es la primera y mas usada del vocabulario social londino. A veces ocurre un incendio que divisan labradores á cinco y seis leguas de distancia, y *no lo ven* los habitantes del extremo opuesto de la ciudad. Suele *barrer* una epidemia barrios enteros, tristemente empavesados con banderas negras, y si no lee el periódico el *vecino*, apenas se dá *cata* de ello, y á cada instante, hojeando periódicos del continente, se *saben* sucesos que le han pasado desapercibidos, como quien dice, *á la puerta* de su casa.

Uno de los primeros efectos de esta hinchazon descomedida es mejorar en tercio y quinto el aislamiento á que de suyo es inclinada esta raza. ¿Qué diablos ha de hacer el prójimo, que para visitar á un amigo necesita, ante todo, tomar un *saco de noche*, su *paraguas* y un billete de ferro-carril, en donde ha de pasar, por término medio, un par de horas de ida y vuelta? Grande ha de ser el cariño ó la necesidad que mueva á un cristiano á sacrificar un dia á una visita. Aquí, pues, no se conoce eso de *echar un párrafo* de compadres tras cada vuelta de esquina. Esa dicha de tenerlo *todo á la mano*, el teatro, el café, el paseo, la novia y el amigo, es desconocida al pobre errante del ciudadano inglés, lo cual, indudablemente, contribuye á acrecentar mas su aficion *casera*, y á proporcionarse en el hogar mayores atractivos de los que necesita el que *dine en ville* y anda *azotando calles* de dia y de noche.

Por esto el inglés busca el *detached-house*, rodeada de jardines, tiene su conservatorio, librería, suscricion rigorosa á los periódicos y obras mas importantes, bodega excelente, baño y otras comodidades y placeres *dentro de puertas*, donde se entrega á sus ocupaciones, sin temor de que perturbe un *visitero* con aquello de «hombe, pasaba por aquí, y dije: *aquí me cuelo.*» Una visita ordinaria en Lóndres tiene algo del carácter de las oficiales. Es preciso que sea *anunciada* ya que no *confirmada* por el receptor, porque no es cosa de gusto hacer una jornada larga, gastar un dia, y encontrarse que el señor no está en casa ó no recibe: en una palabra darse con la puerta en los hocicos. Por el mismo consiguiente, en el trato social de esta metrópoli no se conoce tampoco esa falsedad con que se muestra buena cara á un *visitante*, y se echa pestes contra él apenas pisa la del rey, encomendando al demonio la hora que le dió la tentacion de *honrarle* con su *impertinente presencia*. El trato es por lo menos sincero pues no hay motivo para falsearlo. Si gusta de la visita, con cuatro letras y una estampilla lo manifiesta; si no, con callar la boca ó presentar ausencia, en *puerta cerrada no entran moscas.*

En cambio, el huésped que se vé favorecido con el recuerdo y la persona de un amigo, le hace mil fiestas y agasajos significativos de su profundo reconocimiento. *Visitas en seco* no son concebibles en Lóndres. Se supone ó debe suponerse que el *aparecido* vendrá de *suelas tierras*, harto asendereado de viajar *por dentro* de la capital, acaso ayuno, ó simplemente traspillado por la distancia de su primera colacion y la fatiga del movimiento, y si no llega á tiempo de participar del *piscolabis* que se llama *luncheon*, y equivale á *las once* de nuestros canónigos y *española antigua*, lo primero es ofrecerle con qué *vigorizar* el ánimo y remojar las fauces, para cuyo menester tienen todos dispuestas dos botellas, una de Oporto *restaurador* y otra de *excitante* jerezano, con algunos bizcochillos de *Palmer*, ó galletitas *perla* que se avienen grandemente con dichos líquidos; y si por ventura la necesidad aprieta, se acude á remediarla con sendos *sandwiches*, vulgo *emparedados*. Esto es tan necesario como *los buenos dias* y el *apreton* de manos, pues seria cosa cruel dejarle á la ventura por mares nuevos y desconocidos, y tal vez sin blanca en la bolsa; además de que el inglés no habla ni paula, ni sirve de provecho alguno si no se *encandila* un poco con el zumo de la parra, que le quita la humedad y el moho, y le dá en cambio luz y brillantez, y esto es *probado*. De aquí proviene tambien la costumbre de dar de comer al duelo en los entierros, suponiéndose que la mayor parte de los amigos viven lejos y tardarán mucho en volver á sus hogares.

Otra de las consecuencias del ensanche colosal de Lóndres es la necesidad del *club*, pero entiéndase que el *club* ni es, ni sirve de lo que en el continente las reuniones de este nombre, círculos, centros y casinos. Al contrario, el *club*, bajo cierto punto de vista, es la *cartuja* del inglés, un lugar diputado para aburrirse *en comun*, y una asociacion que acaba por fomentar el aislamiento. Para un continental, el club ó casino es un soberbio acomodo, especialmente si es soltero, lo cual no quita que los casados abusen tambien, de su propiedad de *incluibles*. El casino les sirve para todo, y le sacan buen jugo al dinero que les cuesta. En Inglaterra es al revés. El origen del *club* fué efecto de la *extension* de Lóndres mas bien que de la evaporacion del calor social en razon directa del ensanche de la circunferencia y de la necesidad de buscar *centros* de reunion. Su verdadero papel, carácter y significacion, es esta: un *puerto de escala* en el mar anchuroso de Lóndres; ni mas, ni menos. Natural es que las gentes acomodadas huyan y hagan la cruz al *casco* de la ciudad, lleno de tiendas, fábricas, humo y ruido, y busquen el aire libre y el aroma de las plantas y las flores, que pueden cultivarse en las extremidades, un poco mas desahogadas de mercaderes. Esta *city-phobia* se lleva por algunos al extremo de alargarse por esos campos de Dios hasta siete ó diez leguas, al amparo de los ferro-carriles, y no faltan quienes viven en *Brighton*, *Southampton*, *Hastings*, *Saint-Leonards* y otros puertos y lugares del Sur, y tienen la santa paciencia de andarse zarandeando diariamente por espacio de tres horas, *á grande vitesse*, á trueque de respirar como un *racional* la brisa reparadora de los mares y el suave céfiro de los montes.

Pues para estos y *tutti quanti* del citado infierno habitualmente y con gentil compás de piés hacen *tirteafuera*, el club es un verdadero puerto de refresco, ó estacion marítima, á donde se llega, no para solaz y regocijo, sino en calidad de *arribada forzosa*, y de vez en cuando, para comer ó vestirse, si van á algun baile ó teatro. Y es de esta manera. Hoy recibe un convite *John Bull*, á donde ha de ir de rigorosa etiqueta. Como no ha de abandonar los negocios por tan leve causa, ni presentarse en el tren y en la *city* de frac y corbata blanca, ni tiene tiempo para volver, vestirse y tomar el portante, coge desde por la mañana su ropita de cristianar, la mete en un saco de noche, acaba sus negocios, se dirige al club, come, pide un cuarto de vestir, *se debarbouille* y emperegila, acude á su reunion, vuelve al club, hace nueva *mutatio capparum*, carga de nuevo con su saco hácia el hogar. Júzguese cómo podria valerse este pagano, si no tuviese un *puerto de escala* en el cogollo y centro de Lóndres, para cumplir con todos sus compromisos sociales. Se sobreentiende que en esta entrada por salida que de higos á brevas hace en el casino, no hay para qué saludar ni formar corrillos con sus colegas, ni leer la *última hora*, ni hablar de *política europea*. Lo mas que hará el cuitado, es entenderse con un sirviente y despejar el campo antes y con tiempo. Este es el uso general del club en Lóndres, exceptuando algunos solterones, ó viejos, ó *rentiers*, que por acaso viven cerca y explotan la sala de billar ó de lectura; pero son tan pocos, que no logran quitar á sus salones la perspectiva de un *desierto adornado*, donde aquí uno *bosteza* y allá otro *se concentra.*

Efecto es tambien de las distancias el aire neutral, glacial, cosmopolita, incoloro de los teatros. Uno de los atractivos del teatro en el continente, es la simpatía, el placer que engendra la reunion de personas que se conocen, se saludan ó se tratan. En Lóndres, por lo general todos son *desconocidos*, fuera de ese círculo que tiene derecho á la notoriedad. En lugar primero, el teatro es caro de veras, como todas las cosas de lujo. En segundo lugar, *no hay la costumbre de abandonar la casa*: en tercer lugar, es una verdadera *jornada*, cuyos incómodos pesan mas que los atractivos, por que no es cosa de gusto salir cuando ya no corren los trenes, y encontrarse en lejanas latitudes, que, ó requieren el sobregasto de un coche y llegar al puerto casi de madrugada, ó ponerse á merced de los cocheros en hora tan menguada é intempestiva.

Los aristócratas y los extrangeros pueblan solamente los teatros, y es cosa de hacer una raya y repique el dia que un padre de familia se descuelga con toda su lechigada en un palco ó antepecho de anfiteatro. Baste decir que para todo el año da hilo el cuento y recuento de la funcion. Si así no fuera, quinientos teatros apenas no bastarian para satisfacer la aficion *teatrera* de los que pueden darse este gusto; mas la verdad es que hay millares de familias ricas que no han visto un telon de boca, en lo que algo influye tambien algun resto de puritanismo, siempre mortal enemigo de esta *soi-disant* escuela de costumbres. En cambio, bien se puede decir que toman la representacion *á pechos*, sin andarse en repulgos de crítica. Todo está bien para el público de Lóndres, y si no hubiese esos *criticones* de periodistas descontentadizos, que hablan de prostitucion del arte, postracion, degeneracion, y otros *censuradores*, cuando menos, creeria el inglés asistir á la edad dorada de los dramaturgos. En efecto, él se cree que toma el billete para aplaudir, y rara vez ó nunca se ven esas grescas que tanto abundan por otras partes, sino que *tout est pour le bien dans le meilleur des mondes possibles.*

¿Y de la felicidad de ocultar crímenes, vicios, travesuras, intrigas y diabluras, representar papeles, engañar al público é *ingeniarse* por estilos varios? Paris es una cáscara de nuez bajo este aspecto. Aquí los caballeros de industria, aquí los quebrados enteros, aquí los D. Juanes sin chambergo, los perseguidores de fortunas, los embelecadores, falsarios, buscavidas, jugadores, *castañeros*, y toda la innumerable caterva de los que viven sobre el pais, sin ley, mandamiento ni cosa que lo valga, mas que su ingénio, sus uñas ó su pico, todos tienen en Lóndres una tierra de bendicion. Esa coyuntura de poder trasplantarse de un extremo á otro, y hacer los papeles que se le antoje á cada prójimo, en ninguna parte como en Lóndres. Hombre hay á quien le besan el manto en la *city* y le hacen la cruz en su residencia. Cuál dama es tenida por Susana en un arrabal, y busca otra para representar á Mesalina. Aquí aparece un caballero *en grand tenue*, y á pocos dias desaparece, dejando las paredes por despojo á sus acreedores. Don cella se escapa con su galan, y vive con él dentro de Lóndres, mientras sus padres ofrecen gratificacion y publican sus señas sin resultado, *perdida* dos veces en este mar de escollos y tempestades de pasiones.

Tal vez *mas de un Troppmann* se pasea ignorado entre la agitada muchedumbre, ó desapercibido deja estos bulliciosos puertos por los del Nuevo Mundo, lanzando un reto á la Providencia y un sarcasmo á los filósofos que personificó en *M. Square* el famoso *Fielding*, creyentes en la propiedad y *rectitud eterna de las cosas*. ¡Cuántos seres miserables, cuanta alma corva, cuánto sórdido interés no encuentra campo en esta Babilonia para sus malvados fines! ¡Cuánta lágrima que *no nos moja*, cuántos *ayes* que no se *oyen*, cuánto gozo que no nos alegra y calor que nos deja fríos, porque cada casa es un arcano, y cada rumbo distinto, sin haber mas armonía ni concierto que en luchar á brazo partido para ganar la batalla de la vida, á que se lanzan muchos, con el hambre á la espalda, al lado dos agentes de policía y delante un mendrugo de pan, que como anguila se le resbala y huye! Mil plumas como las de *Sué* y *Reinolds* no podrian en cien años contar los misterios de Lóndres; y cuando así fuera, la verdad es todavía mas *estraña* que la ficcion, y cuando alguna vez el diablo *tira de la manta*, y descubre un ladito de este movimiento oculto, de esta vida solapada que permite la inmensa estension de la metrópoli; cuando la prensa ó los tribunales dan con una de esas *redes* subterráneas, llámense corrupcion de las familias, como en el caso *Mordaunt*, ya *envenenamiento* por mayor, como en la adulteracion de las provisiones, ya de interés y egoísmo, como en el caso *Palmer*, ya de vicios abominables, como los de la causa ruidosa de *Boulton* y consortes, se trae á luz un complicado mundo de ramificaciones desarrolladas impunemente hasta un grado que asombra, en medio de la facilidad que promete esta aglomeracion colosal de lobos y corderos, contenida solo por temor á *Newgate* y á *Calcraft.*

Nunca acabariamos si fuéramos á indicar menudamente los fenómenos producidos por esta hidropesía de poblacion que aqueja á Lóndres, esfinje que vá devorando á todos los pueblos que de cerca le miran, capitan absorbente y de una *adhesividad* exquisita, que todo se lo *anexiona* y engulle en su hirviente estómago, amenazando llegar un dia en que su majestad *londinense* diga, como Luis XVI, *yo soy la Inglaterra*. Pero los cuerpos colosales son faltos de proporcion y pesados en algunos de sus movimientos, y así no es estraño que con tanta fuerza y vigor en unas partes, tenga tantas flaquezas y debilidades en otras. *Sydney Smith*, al ver el pescuezo de una girafa, dícese que observó con gran donaire lo que tendria que ver este cuadrúpedo *con la garganta mala*. Imajínese el lector, en proporcion al desarrollo de Lóndres, lo que tendrá que ver esta sociedad cuando alguna parte se le enferma ó alguna inmundicia se remueva.

Benjumea.

GACETILLA

El Club Universitario—Debemos á la galantería de un inteligente amigo, el poder ofrecer á nuestros lectores una breve reseña del acto simpático que tuvo lugar el viernes último, en los salones del Club Universitario, abierto esa noche al público por la ilustrada Asociacion.

El público respondió como era de esperarse á la galante invitacion y mas de doscientas personas concurrieron esa noche para dar mayor realce y popularidad á esa sesion pública.

Fué leido un bello trabajo del Sr. D. Miguel Jaume y Bosch, cuadro oportuno y palpitante del estado de nuestras cárceles, trabajo sugerido á su autor por el artículo 138 de la Constitucion. Ideas elevadas, estilo florido y unidad de conjunto, caracterizan ese trabajo digno por cierto de haber sido leido en la tribuna del Club Universitario.

Nuestro jóven compatriota Alberto Palomeque, con una pausa metódica y una voz llena y simpática dió lectura en seguida á una composicion elegante, describiendo, con naturalidad y en un estilo castizo irreprochable, la fisonomía moral del gaucho, sus vicios y virtudes, sus aspiraciones generosas y sus pasiones violentas. Concluyó pidiendo para el paisano, lo que Leibnitz exijia para levantar el mundo—la *educacion*. Los jóvenes Salterain y Miranda leyeron dos composiciones poéticas. *Educacion y trabajo* era el título de la primera, y Salterain supo cautivar al auditorio, espresando en la forma cadenciosa de la rima, nobles ideas, de fraternal amor, de trabajo empeñoso y de santa educacion. Los versos del Sr. Miranda eran *A Goba* y eso basta para relevarnos de todo juicio.

Dejamos el recinto del Club Universitario cuando aun resonaban los aplausos de la concurrencia, aplausos alentadores que representaban para nosotros algo mas que el éxito del momento—la frase de aliento al impulso vigoroso de la juventud pensadora.

Las serpientes de Moisés—Cada dia, la ciencia asesta nuevos y recios golpes al frágil edificio de la Biblia.

El profesor Panceri, de la Universidad de Nápoles, hizo recientemente un viaje á Egipto, y dió con una clase de serpientes, quienes, oprimiéndolas, una parte del cráneo se estiran, y enfrian convirtiéndose como varas de piedra, y permanecen en ese estado hasta que tocadas en otro punto distinto, recobran en el acto su vitalidad.

El profesor Panceri hizo pues repetidas veces el pretendido milagro de Moisés, siendo mas feliz que los sabios egipcios, competidores del legislador judío, quienes sabian si petrificar las serpientes, pero ignoraban el medio de reanimarlas.

Si los demas milagros de Moisés fueron del mismo estilo, mal parados van á salir del exámen de la ciencia moderna.

Tesorería General—Desde el 17 hasta el 24 del corriente, esta oficina ha tenido el siguiente movimiento:

Entradas 33.001 16
Salidas. 11,812 15
Existencia. 21,189 00

Buena noticia—Se nos asegura, que de la conferencia celebrada entre el Directorio de la Empresa del Tram-via al Cerro y el Sr. Director de la Comision de Obras Públicas, han resultado zanjadas todas las dificultades que obstaban á la colocacion de la doble via hasta el Paso del Molino.

La Empresa se ha comprometido á lo siguiente: 1.º Adoquinar la calle del 25 de Mayo en toda su anchura, desde la esquina de Maciel hasta la de Ciudadela; 2.º Dar los adoquines necesarios para una extension de 5 m. 50, en la calle de Uruguay hasta la esquina de Ibicuy; 3.º Empedrar las dos vias y el entre-via y colocar un cordon de adoquines de 20 cents. á cada lado de los rieles en las calles de Ibicuy y Agraciada hasta el puente del Paso del Molino y 4.º Contribuir con la respetable suma de 16,000 $ para la construccion del camino del Cerro que debe practicar la Junta E. Administrativa.

Además, se nos dice, que los trabajos para la prolongacion de la via hasta el Cerro empezarán dentro de muy breve tiempo y tendrá entonces aquella poblacion un medio fácil y barato de comunicacion con la ciudad.

Nos complacemos en trasmitir á nuestros favorecedores esta fausta nueva, obligándonos á comunicarles oportunamente su oficial ratificacion.

Despacho de la Junta—Esta Corporacion se reune desde hace algun tiempo con frecuencia y despacha activamente los asuntos que le son relativos.

En uno de los números anteriores publicamos la estensa relacion de los trabajos practicados en la penúltima sesion, y hoy vamos á hacer lo mismo con los correspondientes á la última que se celebró el viernes durando hasta las 11½ de la noche.

En esa sesion quedaron despachados los siguientes asuntos cuya relacion nos remite la Secretaría:

1.º Ministerio de Gobierno, solicitando la remision de la Memoria del año ppdo.

2.º Josefa G. de la Quintana, sobre espropiacion de terrenos.

3.º Courras Stewart, y C.ª, por cobro de pesos procedentes de suministros hechos al Hospital de Caridad en el año de 1871.

4.º Fructuoso Machado, sobre concesion de tram-via.

5.º L. Diverio, sobre permiso para establecer una herrería-fundicion en la calle del Cerrito.

6.º Emiliano Perez, por cobro de pesos, procedente de la limpieza pública en el año de 1870.

7.º Ministerio de Gobierno, comunica haberse derogado la resolucion por que se prohibia la venta de frutas por las calles.

8.º Mauricio Blanes, solicitando se excepcione del pago del impuesto de Contribucion Directa á la sucesion de D. Manuel Pernas.

9.º Comision de Obras Públicas, sobre revisacion de los planos que sirven de base á los remates de terrenos comprendidos en el nuevo amanzanamiento.

10. Miguel A. Sierra por cobro de pesos, procedente de la construccion de las veredas en la Plaza de Cagancha.

11. Máximo Nin sobre establecimiento del tram-via al Buceo y concesion de ramales al Cementerio principal y de la Union y pueblo de «Los Pocitos».

12. Ernesto Lens sobre denuncia de terrenos fiscales.

13. Comision de Obras Públicas sobre prolongacion de los límites de la nueva ciudad.

14. Autorizacion concedida á la Comision de Obras Públicas para la construccion de un murallon de piedra en la cantera de la corporacion, para sosten del terraplen de la calle.

15. Autorizacion concedida á la misma Comision para trasportar los cordones de las veredas, en las calles de Uruguay, Ibicuy y Agraciada hasta el Paso del Molino, como tambien en el frente de la Plaza Independencia, al tiempo de practicar el reempedrado, á una distancia de 8 mts. 60 cts. á 3 mts. sobre la calle, con el fin de esperar la época de la plantacion de árboles y obtener entonces la autorizacion necesaria para dejar esas calles en las mismas condiciones que la del 18 de Julio.

Montevideo, Enero 24 de 1874.

J. Saavedra, Secretario.

Cavour y la Ristori—Acaba de publicarse en Roma una estensa biografía del célebre diplomático italiano conde Camilo Cavour escrita por el diputado Massari.

Entre las muchas anécdotas referidas en el libro interesantísimo hay una que hace mucho honor á la eminente trágica Sra. Ristori.

Corria el año de 1857 y el conde Cavour seguia urdiendo con habilidad y paciencia admirables las tramas de la tela diplomática que debia dar por resultado la libertad de Italia.

A pesar del talento de los embajadores sardos cerca de la córte de Rusia, Cavour no conocia completamente las intenciones del gabinete de San Petersburgo respecto de su antiguo enemigo el rey de Piamonte.

E importábale mucho al Ministro italiano conocer la actitud que asumiria la Rusia en un caso de guerra del Piamonte y la Francia contra el Austria.

Mientras arbitraba un medio conducente á penetrar en el secreto de la política esterior del Czar, los diarios anunciaron la ida á San Petersburgo de la trágica Ristori.

Este anuncio fué una centella vivificadora para Cavour.

Solicita y obtiene una entrevista con la grande actriz y la dice:

«Vd., Sra. marquesa, tratará con los magnates de la córte rusa; soberanos y príncipes, irán á porfía á agasajar á Vd. del mejor modo posible; y como Vd. es italiana, la hablarán de su patria, de nosotros, de nuestras cosas; y si ellos no le hablan de eso, trate Vd. de hacerlos hablar. Me importa saber qué le dirán, y en qué tono, y con qué intencion á ese respecto.

Vd. es una artista demasiado grande para no sorprender en un ademan, en una frase, la intencion latente de sus interlocutores: [illegible] *nuestros buenos amigos* [illegible] rencor que nos tenian [illegible] si continúan resentidos [illegible] del Austria. Prestará Vd. á su pais un señalado servicio.»

Antes de emprender su viage la Ristori recibió del conde de Cavour un pliego de instrucciones secretas que la guiaron en su delicada mision.

Las previsiones y las esperanzas de Cavour eran fundadas y fueron plenamente satisfechas.

Acogida en la córte Rusa con entusiasmo y cariño, la grande artista, la estudió completamente y Cavour, dándola las mas espresivas gracias, pudo felicitarse de su oportuna ocurrencia.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de inmigracion, Colon n.º 132:

Un español, profesor; 2 id., peones; 1 id., panadero; 1 italiano, id.; 4 matrimonio id., sirvientes; 1 id., labradores; 1 español, cocinero; 1 [illegible]

Secretaría de la Escuela Politécnica Oriental—Los alumnos premiados en los exámenes ordinarios de fin de curso han sido los señores siguientes:

En el segundo año de carrera.

D. Cárlos Arocena con medalla de oro y diploma de primer órden.
D. Luis Soboredo con medalla de plata y diploma de primer órden.
D. José Rosende con medalla de plata y diploma de primer órden.
D. Teodoro Alvarez con medalla de plata y diploma de segundo órden.

En el primer año de carrera.

Estéban Chiappara con medalla de plata y diploma de segundo órden.

En la clase preparatoria.

D. Manuel Alizel
» Evaristo Diez Ocampo
» Miguel Alvarez
» Emilio Suarez

En la clase elemental.

D. José Adolfo Angulo
» Enrique Arocena
» Alejo Arocena
» Oscar Castellanos
» Arturo Olivier
» Adolfo De Ambrosi
» Julian Rosende

En el lugar mas público de la escuela están de manifiesto las clasificaciones que han obtenido los alumnos en los exámenes ordinarios de fin de curso que acaban de concluirse, para satisfaccion de los señores padres, encargados é interesados.

El Sr. Director en recompensa del relevante mérito, y del asiduo trabajo, de los Sres. D. Cárlos Arocena, D. Luis Soboredo, y D. José Rosende ha concedido á dichos Sres. [illegible] de matemáticas. A los dos primeros como numerarios y al tercero como *supernumerario* por no tener la edad suficiente, (pues solo cuenta con 14 años), teniendo el derecho de numerario al cumplir la edad correspondiente.

El dia 30 del corriente, el Director, los Catedráticos correspondientes, con los alumnos de segundo año saldrán á prácticas á fin de que estos adquieran los conocimientos necesarios para ser agrimensores. El 1.º de Febrero darán principio las clases preparatoria y elemental.

El dia 20 se presentarán á examen los que no se hayan examinado en fin de curso.

El dia 25 tendrán lugar los exámenes de ingreso para los que quieran seguir alguna de las carreras especiales que se cursan en esta Escuela.

El dia 1.º de Marzo principiará el curso de 1874, quedando abierta la matrícula desde el 15 en adelante.

Montevideo, Enero 23 de 1874.—El Secretario, *Ramon Pedro*.

Venga nuestra parte—M. Shliemann, el explorador bien conocido de las ruinas de Troya, acaba de descubrir en ellas una parte del tesoro del rey Priamo.

Varios indicios le hacen suponer con verosimilitud, que los objetos preciosos que ha encontrado bajo un monton de cenizas y restos calcinados, habian sido á [illegible]

la prisa, cuando la toma de la ciudad, arrojados en una de esas grandes cajas que, segun la Iliada, figuraban entre los muebles del palacio de Priamo; pero los que querian salvar esos objetos se vieron obligados, por el aumento del incendio á abandonarlos.

Entre esas antigüedades de un interés inapreciable, citaremos tres magníficos vasos de plata, dies soberbias diademas de oro, seis brazaletes, cincuenta y seis zarcillos, mil anillos y otros pequeños objetos de adorno, todos de oro; dos copas tambien de oro, pesando juntas 836 gramos, otra copa cuyo metal es una mezcla de oro y plata; otra de plata, seis especies de lingotes de oro y plata, probablemente talentos troyanos. (Véase la *Iliada*, XXIII, 269).

A mas de eso, mas de veinte y tres puntas de lanza, de cobre, siete puñales grandes, un broquel igualmente de cobre fundido y enteramente exento de liga; en fin, un ladrillo con una inscripcion cuyos caracteres, segun M. Emile Burnoul, director de la escuela de Atenas, no recuerdan ninguno de los conocidos hasta hoy.

Preludios del progreso—Con este título dice nuestro estimable colega *El Departamento*, que se publica en Maldonado:

« Así como se estasía el mortal en la contemplacion del prodigio diurno que le ofrece la naturaleza en ese espacio de tiempo que media entre las tinieblas de la noche y los resplandores de la luz,—así tambien el ciudadano, el vecino,—siente ensancharse su corazon de entusiasmo al vislumbrar siquiera la aurora del progreso, que pugna por arrojar las tinieblas del atraso y del estacionamiento, viniendo así á justificar los afanes y anhelo de los que ha tiempo presagian dias mejores para este Departamento.

Dos hechos muy significativos, vienen á probarnos que estamos próximos á esa época de movimiento.

La línea telegráfica que nos debe poner en comunicacion con las capitales de la América del Sur y las de Europa va á quedar dentro de poco instalada: un poco mas de tiempo, y esa mejora será un hecho.

Y la empresa del ferro-carril del Este á Cebollatí, se ha presentado solicitando de la corporacion municipal los terrenos necesarios para las estaciones, depósitos etc. Dicha empresa debe comenzar sus trabajos en Marzo, estando obligada á dar prontas á los seis meses seis millas de trayecto, todo esto bajo las responsabilidades consiguientes á efecto de las cuales los concesionarios Olave, Wells y Ca., han dado en garantía, propiedades por valor de 50.000 pesos.

A nuestro entender la Junta no debe demorar la concesion de los terrenos que juzgue necesarios para el establecimiento de esas obras.

[...]

so que trae la palabra del progreso hasta nosotros con la rapidez del pensamiento.

El cólera en Buenos Aires—He aquí los telégramas recibidos ayer de la vecina orilla:

Buenos Aires, Enero 21 á las 4 de la tarde.

El cólera ha disminuido mucho en los dias últimos dias.

Los negocios en general están mas animados.

OFICIAL

Buenos Aires, Enero 23 á las 6 y 30 m. de la tarde.

Desde las 7 de la noche hasta hoy á las 2 1/2 de la tarde, las defunciones de cólera fueron 11.

Desde ayer á las 6 de la mañana hasta hoy á la misma hora, ha habido 21 casos nuevos.

El número de coléricos en los lazaretos es de 48.

Los temores que habia de aumento se disipan.

Enero 21, á las 9 de la mañana.

Durante las 24 horas terminadas ayer á las 7 de la noche, 21 muertos del cólera y 10 de otras enfermedades.

Mas tarde mandaré el número de casos nuevos.

Aniceto el Gallo—Hallándose en casa del malogrado vate oriental Heraclio Fajardo su amigo Hilario Ascasubi, el fecundo autor de las composiciones gauchescas que forman su fama, aquel le pidió improvisase algo para adornar su album.

El popular Aniceto el Gallo no se hizo mucho de rogar é improvisó en seguida:

LA SORPRESA

¿No ha visto, amigo Fajardo
del campo en la quemazon,
el susto con que un raton
sale del gueco de un cardo
como bala de cañon?

¿Y el terror que la domeña,
del fuego en la orilla, ha visto,
cuando una víbora, ¡Cristo!
topa con una cigueña
y no halla un aujero listo?

Y un reyuno, si el laton
llega á oir ó la corneta
¿no ha visto cómo se inquieta
y dispara el mancarron
que ni el diablo lo sujeta?

Pues ni el raton ni el reyuno,
ni víbora habrá, paisano,
[...]

Aniceto el Gallo.

[...]

man y Rio Negro.—Montevideo, Enero 20 de 1874. e21-8

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. 26-perm 52

Mueblería y Tapicería—Calle 25 de Mayo núm. 235. En dicho establecimiento se hallará un buen surtido de muebles de todas clases, que por liquidacion se venden á precios módicos. Para la campaña encajonamiento garantido.

NOTA—Se alquilan, para bailes, banquetes y exámenes etc., alfombras, sillas, sofaes, espejos, candelabros, mesas etc. etc.

Se compran, se cambian y se venden amueblados completos. n.22-perm. 55

Las señoras y la luz—Con 15 años de práctica sobre los efectos de luz hemos conseguido hacer los retratos *Instantáneos* para niños, con asombrosa rapidez y admirable perfeccion, sacar copias de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté, al tamaño que se quiera y á completa satisfaccion; pero donde hemos conseguido un triunfo por el que recibimos la proteccion que nos dispensa el público, es en no hacer perder en nada la hermosura y belleza de las señoras y señoritas, defecto característico de la fotografía y del cual con tanta justicia se quejan la mayor parte de ellas.

Los numerosos trabajos puestos en exhibicion en nuestro establecimiento, originales de las familias mas respetables de esta sociedad; probarán lo que decimos—*Fleurquin y Bonr.*—Calle Rincon nº 55. s11-perm 53

Falsificaciones—DE LAS PÍLDORAS DE BLANCARD—(*Cave Dolum*)—Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (textual!!) Para garantizarse de esas composiciones mas ó menos peligrosas, que se ocultan así detrás de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los señores médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del orígen de las Píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que en una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes: [...]

[...]

resados á la hora indicada, aceptándose aquella que resulte mas conveniente para el público.

Gregorio Gareta, Presidente.
e.22-29 *Juan H. Soumastre*, Secretario.

Contaduría General del Estado

Esta Contaduría recibe propuestas para la impresion del estado general, del estado Departamental cuentas y anexos correspondientes al ejercicio económico que concluyó con el mes de Febrero de 1873, que han sido examinadas por la Honorable Comision de Cuentas.

Las propuestas se recibirán el 28 del corriente á la una de la tarde, con ó sin la presencia de los interesados, y se elevarán al Gobierno para la aceptacion de la mas ventajosa.

Deberá establecerse en ellas el precio de impresion y encuadernacion de cada pliego en 4º mayor, del tipo y en el papel que se indiquen por Contaduría, siendo condicion que no se recibirá ninguno que no haya sido corregido por ella misma y declarado Expedito.

e24-4 Montevideo, Enero 23 de 1874.

En esta Contaduría se reciben propuestas hasta la una de la tarde del lúnes 26 del corriente, para la impresion de treinta mil planillas (30,000) conteniendo la declaracion de capitales para el pago de la Contribucion Directa.

Los modelos de las planillas y el papel de impresion podrán ser consultados en la misma Contaduría, donde estarán de manifiesto; siendo condicion precisa que el número completo de planillas sea entregado en Contaduría diez dias despues del en que sea aceptada la propuesta.

Se reciben tambien proposiciones para la impresion de cien cuadros sinópticos para el resúmen de la Contribucion en cada Departamento, de conformidad al modelo que tambien se pondrá de manifiesto: señalándose un mes de plazo para la entrega de dichos cuadros. Las propuestas para una y otra cosa ó para ambas á la vez, se presentarán en forma legal, firmadas por los proponentes y por los fiadores responsables que respectivamente ofrezcan y serán abiertas á la hora indicada y elevadas á la Superioridad con ó sin la asistencia de los interesados.

Montevideo, Enero 21 de 1874

e22-4 *La Contaduría*

Aviso de Policía

[...]

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS OFICIALES

CAMPO NEUTRAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

HOY DOMINGO 25 DE ENERO

GRAN BAILE PÚBLICO

TEATRO SAN FELIPE

AUJOURD'HUI DIMANCHE 25 JANVIER

MR. CLAUDE

LES INUTILES

Edgard et sa Bonne

SALON FRANCO-ORIENTAL

Grandes bailes de máscaras Y PARTICULAR

SALON DE LA VICTORIA

REMATES

[...]

mate, se servirá mandarnos llamar ó enviar los artículos, con sus facturas, siempre que sea para vender á todo precio, sin cuya condicion es inútil enviar nada. 509-e16-11

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

POR MAYOR Y Á PLAZOS

En su casa 25 de Mayo núm. 169—(al lado del Registro del Sr. Folle.)

El miércoles 28 del cnte., á las 12 en punto venderemos á todo precio, sin retirar lote y á los plazos que se estipularán en el acto de la venta: un gran surtido muy variado de artículos de almacen, todo de rica calidad cuyo pormenor es el siguiente:

Nota—cualquier casa que quiera vender artículos se servirá llamarnos ó enviarlas directamente á la casa. 518-e21-7

Por el mismo

DE RIQUISIMA PERFUMERIA

Por mayor

¡ATENCION PELUQUEROS Y MERCEROS!!!

En nuestra casa, 25 de Mayo número 169.

El Jueves 29 del corriente, venderemos á todo precio, sin retirar lote y en las condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Un grande, variado y altamente moderno surtido de perfumería de lo mas rico y aceptable que se introduce al país y cuyo detalle es el siguiente:

NOTA—Cualquiera casa que quiera colocar artículos en este Remate, pueda enviarlos ó mandarnos llamar. 519-e21-8

Por el mismo

DE ALHAJAS, ARMAS, ETC.

El jueves 29

Pertenecientes á una casa de préstamos

Por cuenta esclusiva de la misma

Esa noche remataremos sola para esa casa

Lea el público las condiciones

Son completamente nuevas

Conviene que se imponga.

Con el jefe de la casa de préstamos hemos convenido realizar la factura A TODO PRECIO Y SIN RETIRAR LOTE, pierda ó gane, vendiendo en remate todas las piezas ó artículos que se pongan en venta, pues hasta ahora se habian vendido de dicha casa los artículos con precio fijo.

Pero nosotros hemos arreglado que la casa venderá hasta que le convenga y siná dejarlo; pero el público [...]

[...]

Por el mismo

Notable remate — ¡A todo precio!

DOS CUADRAS

En Maroñas, al costado del circo de las carreras inglesas

Para pago de hipoteca

HOY domingo 25 del cnte., á las cinco en punto de la tarde se procederá á la venta á todo precio y dinero de contado ya sea en lotes de á 20 varas de frente por 100 de fondo, ó por manzanas al gusto de los compradores.—La posicion de estos terrenos, es inmejorable tanto por sus aires puros y sanos como por su importantísima situacion tipográfica.—Además todos conocen la gran empresa del Ferro-Carril á Pando, pues bien, la estacion se colocará al costado de los terrenos que hoy anunciamos en venta; á los fondos y frente al gran palacio de las Carreras Nacionales, se va á establecer la Estacion del tram-way Central, y en la falda del Cerrito muy próximo á dichos terrenos se establecerá la plaza de frutos del país con un tram-wia de carga y pasageros. Las aguas corrientes que ya están en la esquina de Maroñas, llegarán hasta los espresados terrenos luego que empiece á funcionar el tram-way Central que indudablemente será para mediados de Febrero próximo. Todas estas circunstancias hacen que estos terrenos estén llamados á un gran porvenir. Alerta pues, especuladores, seguro que el que emplee hoy su dinero lo doblará antes de seis meses.

Para mas informes, escritorio del rematador, calle 1.º de Mayo, 23.

NOTA.—Se puede vender particularmente antes del remate 597-e22-4

Francisco Lezica

Judicial.—Del almacen y tienda del prófugo Francisco Osorio.—Calle del 18 de Julio, núm. 268, frente al Cristo.

El lúnes 26 del corriente, á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta y dinero de contado, por órden del síndico del concurso, D. Javier Alvarez, de todas las existencias del dicho almacen y tienda. 525-e21-5

J. G. Previtali

IMPORTANTISIMO

En el pueblo de la Paz, en el paraje mas pintoresco de aquella localidad, á tres cuadras de la estacion.

De un lindo terreno y casa

PARA PAGO DE ACREEDORES

[...]

Reissig Rodriguez y C.ª

HOY domingo 25 del cnte., á las 6 en punto de la tarde, daremos principio á la venta de tres solares situados en la quinta de Herrera, próximos á la estacion del ferro-carril á Pando.

CALLE DE SIERRA — CALLE DE LA PAZ — CALLE YARO

Terrenos de gran porvenir por su magnífica posicion, teniendo el de la esquina frente á tres calles y los contiguos á dos, como podrá notarse segun el croquis estampado mas arriba.

Las banderas indicarán el local. 577-e22-4

Fernando Gonzalez (hijo)

Interesante de un hermoso solar de esquina á una cuadra al Sud de la plaza del pueblo de las Piedras, frente al Hotel Italiano.

HOY Domingo 25 del cnte., á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mayor oferta, dinero de contado y por órden de su dueño, un hermoso solar de esquina compuesto de 25 varas de frente al Este, por 35 de fondo al Oeste, con una media agua de 8 varas, cercado de ladrillo y con 21 varas de cimiento de piedra y cal, bien construido como para edificar una casa de alto.

La posicion de este lindo terreno es de las mejores de este pueblo, hallándose muy inmediato á la plaza y en una de las calles mas concurridas, por lo que se llama la atencion de los que quieran emplear bien su dinero. Para mas datos, casa del rematador en el mismo pueblo.—La bandera indicará el lugar de la venta. 503—e 20-5

J. P. Romaña y C.ª

De una hermosa casa en la villa de la Union calle de los Arenales esquina á la de Artes, calle paralela á la principal y á dos cuadras del Mercado.

[...]

J. Favaro y Perera

Manuel A. Magariños y C.ª

Tomás N. Viana

Miguel de Pino y C.ª

Bartolomé Crosa

Valdez Piris y C.ª

Ruano y Gomensoro

Olivera y Silva

Manuel José Ramos

Rossell é hijo

Santurio y Escardó

Ramirez y Nebel (hijo)

Romaña y C.ª

J. A. Magariños Fortuna

Madero y Boyer

Emilio Castellanos y C.ª

Por el mismo

DE TERRENOS EN EL CORDON

TERRENOS CONOCIDOS POR LOS HORNOS DE BALIÑAS—EN LA CALLE DE MALDONADO—A 40 VARAS DE LA CALLE 18 DE JULIO—TRES CUADRAS ANTES DE LLEGAR AL CRISTO.

Agustin Sorracco y C.ª

De hermosos muebles en su casa calle 33 núm. 136. El mártes 27 á las 12 en punto se dará principio á la venta de una cantidad de muebles que se hallan depositados en dicha casa, consistiendo en ricos lavatorios, roperos, cómodas, camas de fierro y de caoba, ricos pianos y bibliotecas, sillas, mesas y demás artículos que no se detallan.

Acto continuo se rematará una coleccion de cuadros al óleo. 689-e25-2

Enamorado y Landinelli

El domingo 1.º de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, una cuadra de terreno compuesta de 10,000 varas cuadradas, con una hermosa casa construida á la moderna, de 5 piezas, y demas oficinas: situada en la cuchilla de Juan Fernandez, camino real á 5 cuadras (mas ó ménos) del puente del paso del Molino. El tran-via que vá á la barra de Santa-Lucía, y que se inaugura el 15 de Marzo, pasa á inmediaciones del terreno.

Nota.—Teniendo que ausentarse su dueño del país, está dispuesto á vender á cualquier precio.—Casa de los rematadores, Misiones 113. 618 e23-9

A. Farnés y C.ª

Importante de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Misiones, n. 52 (altos), por desalojo.

El miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta al mejor precio, de todos los muebles contenidos en la casa arriba indicada y cuyo detalle se dará por los carteles. 698-e25-3

AVISOS FÚNEBRES

†

Sra. D.ª CÁRMEN BUXAREO DE CIBILS

(Q. E. P. D.)

Falleció en Barcelona el 11 de Noviembre de 1873

D. José María Cibils, esposo, ausente, las familias de Buxareo, Cibils y Pereira, hermanos, hermanos políticos y demás deudos de la finada (Q.E.P.D.), ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que por su descanso eterno se celebrará en la iglesia Matriz el miércoles próximo, 28 del corriente, á las 9 y media de la mañana, favor al que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Las misas que se celebrarán además el mismo dia en las parroquias de San Francisco, Cordon y Union, serán aplicadas al mismo fin.

Única invitacion.

†

Dr. JUAN SOUSTRE

Q. P. E. D.

Falleció el 27 de Diciembre de 1873.

Da. María Chambarrière de Soustre esposa, Da. Amanda Soustre de Rayneri hija, D. Juan Rayneri hijo político (ausentes), Da. Felipa Almandos de Soustre hija política y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el martes 27 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de Fèrias, Dr. D. Domingo Aramburú, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento intestado de D. Julio Huel, para que, dentro del término de treinta dias, á contarse desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á deducir. [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Previene D. Antonio Viraso que no reconocerá desde hoy en adelante otros créditos mas que los contraidos personalmente ó con su firma.—Montevideo, Enero 22 de 1874. e.23-3.

A la humanidad doliente En la agencia calle Colonia número 47, desde las doce hasta las dos de la tarde, da consultas un doctor recibido, y dirá categóricamente al paciente si sus enfermedades son ó no curables. Ademas de esto curará en muy poco tiempo y radicalmente toda clase de enfermedades venéreas recientes ó antiguas, fístulas, escorbuto, parálisis, asma, amenórrea, ó falta de menstruacion, las herpes y empeines, el reumatismo y las enfermedades nerviosas, etc. etc. á los pobres gratis. e21-6

Agencia de conchavos Calle de la Colonia núm. 35, se precisan dependientes, para la ciudad y campaña; mozos para la marina idem para hoteles, cafés y billar, cocineros, mucamos, sirvientes y matrimonios; se dá ocupacion á todo el que se encuentre sin ella segun su arte ó profesion; se precisan 100 peones. e23-3

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR; la que vivia en la calle Santa Teresa, se mudó calle de los Andes núm. 202, bajos. e23-7

Ama de leche Se necesita una con leche de cuatro meses arriba.—Ocurrase calle Zavala núm. 105. e23-4

Al público Las personas que tengan créditos contra la sombrerería de Roma, situada en la calle 25 de Mayo 174, propiedad de Juan Masera, pueden presentarlas con sus cuentas para su abono, dentro de tres dias á contar desde hoy y de no hacerlo, no se atenderá reclamacion alguna pasado dicho término.—Juan Masera. e.23-3

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular que hemos establecido un almacen naval y ferreteria, en la calle de Misiones núm. 48 y 50 (antes Cassarino hns.) donde ofrecemos nuestros servicios.—Firma social, Folle Pieri y Ca. e22-6

Al comercio El abajo firmado previene al público y al comercio que ha vendido su almacen sito en la calle San José 119 y 121; el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de diez dias desde la fecha. Al mismo tiempo previene á sus favorecedores que compraban jabon y velas se dirijan para sus pedidos en la misma calle núm. 129 y 131.—José Fernandez. e21-10

Al público Habiendo comprado á D. Ricardo de Foval la botica de su propiedad, denominada de Solis, situada en la calle de la Reconquista esquina á la del Juncal, prevenimos á los que se consideren con algun derecho contra ella, que pasados 15 dias contados desde la fecha, sin que se presenten á la misma á deducirlos, no seremos responsables de las consecuencias de su omision.—Montevideo, 20 de Enero de 1874.—A. Demarchi Hnos. y Ca. e21-15

A los interesados Se venden las existencias y una regular contrata del salon «Franco-Oriental». Atencion! Por su buena posicion, para seguir con el mismo negocio ó con café, restaurant, almacen, tienda ó una casa de remate. El que se interese, pase por la calle del Cerro núm. 115. e.21-5

Al público Habiendo vendido á los Sres. Demarchi hermanos y compañía, mi establecimiento de botica denominada de Solis, situada en la calle de la Reconquista esquina á la del Juncal, prevengo á los acreedores de la misma, se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 15 dias contados desde la fecha para ser satisfechos, pasándoles á los omisos el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Montevideo 20 de Enero de 1874.—Ricardo de Foval. e21-15

Armazon y mostrador Se vende uno á todo precio. Es aparente para almacen ó tienda. Calle Ciudadela núm. 79 B. e18-permte.

Al público El dueño de la fonda y posada de la Stella Lombarda calle de las Piedras núm. 39, avisa á las personas que tengan baules ú otras ropas en dicha casa pasen á retirarla en el término de un mes á contar de la fecha pasado dicho tiempo no se conocerá reclamo alguno—Montevideo, Enero 17 de 1874.—Antonio Pirotta. e17-15

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Atencion Se vende el almacen por mayor y menor de comestibles, sito en la calle de San José, 223. Se garante buenos diarios; para tratar, en la misma casa. e13 12

Atencion Preservativo contra la peste.—Se vende una quinta en la Union, calle del Progreso, distante 4 ó 5 cuadras de la del 18 de Julio, compuesta de 6 piezas, cocina, lugar, aljibe, depósito de letrinas, jardin al frente, toda cercada, las piezas pintadas al fresco incluso los cielo-rasos y galería del frente con balaustrada y escalera de mármol. Tambien se vende un terreno en las Piedras, compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de material, con dos piezas al frente: cocina, lugar y portón. Los títulos de ambos terrenos están en debida forma, y para verlos y tomar mas datos, ocurrir á la calle S. José núm. 431. e9-15

Al farolito del.... Está por cerrarse! Qué? Qué es? El gran baratillo de calzado de Sentmberry, calle del Rincon, 235 y 238, entre Cerro y Juncal. ¿Quién no conoce el primero y único baratillo, favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? Pues de hoy en adelante se abrirá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 25 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país. En dichas casas encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todas clases y de todos tamaños.—J. Sentmberry

Billares para carambola · **Bailes** · **Balanceador** · **Cartera** · **Contra-aviso** · **Cura garantida** · **Código de Comercio** · **Cueros curtidos** · **Casa de préstamos** · **Casa** · **Conservas españolas** · **Colegio Franco Español** · **Colegio** · **Cura garantida** · **Código de Comercio** · **Dulces** · **Desde la fecha** · **En la calle del Cerrito 291** · **En esta imprenta** · **En San José** · **Estudio de abogado** · **Fenómeno en Canelones** · **Fermin Barber** · **Gratificacion** [illegible]

Hotel Independencia Se vende dicho hotel sito en la calle de Rezalogo, 47 y 49, al lado del teatro Cibils; para tratar, en el mismo hotel. e13-15

Hipotecas Sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y pueblos de campaña. Se hacen por cantidades varias desde $ 300 hasta $ 30,000. Tambien se hacen préstamos por cualquier cantidad con garantía de objetos que representen valor, y se compran toda clase de documentos contra el Estado y empresas particulares. Ocurrir calle Buenos Aires núm. 239 (bajo los arcos de la Pasiva). e8-1me

Importantísimo Venta de una hermosa finca en Santa Lucía del finado D. José Nieto y Lestá, voluntad de sus herederos se venden dos hermosas casas con azotea y con frente á las calles Arenal Grande, Caballeros, Union y Lavalleja con una área de 2200 varas cuadradas—en la misma dirijirse, y en Montevideo calle Mercedes 423.—Santiago Nourella. e23 6

Inglés y aleman El profesor abajo firmado (antes director del colegio inglés, aleman y español) que acaba de regresar de Europa, se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa habrá un curso para niños y otro para personas mayores, el precio es como antes ínfimo. Calle Reconquista núm. 59. HAGHART KAUFMANN. 25-perm. 40

Importante Gran liquidacion en el gran baratillo de calzado calle de la Colonia núm. 26 y 28, se vende un surtido general de calzado recien recibido para hombre, señoras, señoritas, niños y niñas, á todo precio por tener que liquidar. Nota—Gran cantidad de botines negros y color para señora á 13 reales par, 17, 18 y 20 reales botines blancos para señoritas y niñas á todo precio: se vende armazon y llave con todo el calzado ó sin él.—Antonio Pena. e30-1m

Inglés y aleman El profesor abajo firmado (antes director del colegio inglés, aleman y español) que acaba de regresar de Europa se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa habrá un curso para niños y otro para personas mayores, el precio es como antes ínfimo. Calle Reconquista núm. 59. HAGHART KAUFMANN. 25-perm. 40

Jardin y recreo del Siglo frente á la iglesia de la Aguada calle de Agraciada 174 A.—El dueño de este pintoresco recreo pone en conocimiento de su antigua clientela y al público en general, que ha abierto este jardin recreo contando con uno de los mejores cocineros. No se ha omitido sacrificio para poder satisfacer tanto en manjares como en licores los paladares mas delicados: en dicho jardin se venden plantas, semillas, tierra de hormiguera para canteros, y se hacen ramos al gusto de los interesados; las plantas compradas en esta casa serán entregadas á domicilio.—Olegario y Hermano. e17-1mes

Libro perdido Se ha perdido uno de apuntes, perteneciente á Luis Gomensi, el que lo haya encontrado puede devolverlo en la estacion del Tran-via del Este que será gratificado. e24-3

Legation de France À MONTEVIDEO — Demande de renseignements ou invitations de se présenter, concernant les personnes dont les noms suivent: [illegible] — Montevideo, le 1er. Janvier 1874. e4-1 mes.

Ladrillos perforados Para tabiques y bovedillas. Los hay en venta en la calle del Rio Negro, núm. 149. e24-7

Lecciones de francés Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor R. Mc Oiry, Bachiller en letras, calle de la Convencion núm. 137.—Lecciones particulares en los colegios de ambos sexos, en casas de familias y en las quintas—Clases para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de la Convencion núm. 137 (esquina 18 de Julio). e19-1mes

Legation de France A MONTEVIDEO — Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Joseph Bompard (sastre)—para que se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos, y los segundos á proceder al pago de sus débitos—Montevideo, Diciembre 13 de 1873.—El Canciller de la Legacion, J. F. Renucci. e14 30

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de San José número 75, casi esquina Juncal. 15 perm. 41

Mucama Se necesita una mucama que sepa planchar, coser y hablar el francés; para tratar calle 33 núm. 127. e21-3

Matrimonio español · **María de Urruty** · **Muebles** · **Oficial** · **Oficial de barbería** · **Oficial barbero** · **Preceptores** · **Paño para billar** · **Préstamos** · **Prevencion** · **Por ausentarse** · **Pomitos para Carnaval** · **Por 10 pesos** · **Partera** · **Pichincha** · **Panadería Oriental** · **Platería y joyería** · **Recibos de alquileres** · **Recibos de alquileres** · **Sociedad** · **Serafin Salgado** · **Se desea comprar** · **Sociedad** · **Sociedad** · **Sirvienta** · **Se ofrecen** · **Salvador Cazeaux** · **Sirviente** · **Se alquila** · **Se previene** · **Se vende** · **Se vende** · **Se alquila** · **Se vende** · **Se alquila** [illegible]

Semilla · **Salvador Cazeaux** · **Tablas de reduccion** · **Tinta de imprenta** · **Tarjetas al minuto** · **Tablas de reduccion** De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de "El Siglo," á 30 cts. libra.

Terreno Se quieren tomar en arriendo de 1000 á 1500 cuadras cuadradas de terreno, para siembras, que tenga agua en abundancia y que esté situado dentro de los departamentos de la Capital ó Canelones, ó á frente á algun camino real ó próximo á alguna estacion del Ferro-Carril. Para tratar, ocurrase calle 33 núm. 29 (altos), escritorio del rematador y comisionista Martin Sierra. e24-8

LA MORESCA

(GENOVESA)

Tal es el título de la bella y entusiasta comparsa que se ostentará en Montevideo, ahora para la célebre funcion del Carnaval. Puedo decirse que es la primera, por cuanto es la única que nuestros conciudadanos verán arreglada al buen gusto y esmerado anhelo en el vestuario que han tenido los sujetos que la componen para hacerse distinguir, entusiasmados con la idea de llevarse la gloria; y por cierto será una de las mas aplaudidas por las justas apreciaciones hechas, y que yo tambien me permito hacer por la grande maestría que noté en el uso y juego de las armas, en uno de sus últimos ensayos. Merece que antes de salir á la luz pública le tribute los merecidos elogios, reservándose los singulares aplausos para el dia de su manifestacion.

e.25-1 Un ciudadano.

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Ord.·. el lunes 26 del corriente á las 8 de la noche.

e 25-1 Por mandato—El Secret.·.

La Resp.·. Log.·. Luz

Se reune en Ten.·. Mag.·. el Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde. Inici.·. al 3er. gr.·.

Por mandato—El Secret.·. e.23-3.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Barraca del Recinto

CALLE PATAGONES, 33

Se manda á domicilio á precios módicos

12 d3-perm-3ra-pág

AGUA VICHY

RECIEN LLEGADA

DEPOSITO

EN LA DROGUERÍA

A. Demarchi hnos. y C.ª

CALLE CERRITO, 239, 241 Y 243

e22-5-3ª-pág

LA REINA

COMPAÑÍA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CAPITAL:

Dos millones libras esterlinas

Agentes en Montevideo,

F. W. MOORE ET C.ª

CERRITO, 121

e23-perm

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

6 n13-perm

ZARAH!

LA GRAN ADIVINA AFRICANA

De visita en esta ciudad, tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público y de sus numerosos conocidos.

La bella Africana es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escursiones en Africa, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del gran conde de Cagliostro, sobre la nigromancia y chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.

ZARAH! Ha visitado á Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Nada se le oculta á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés, el italiano y español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presentan con su rico traje africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde, calle Maldonado, número 150 A, entre Rio Negro y Queguay. e14-1mes

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

36 m. 21-perm.

LA «LEGALIDAD»

COMPAÑÍA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para la reunion general que tendrá lugar en el escritorio de la misma, calle Cerrito núm. 32 y Zavala núm. 34, el dia 26 del corriente á las doce y media de la tarde, con el objeto de rendir cuentas de la administracion del año pasado.—Montevideo, 21 de Enero de 1874.—A. Ferreira, Gerente. e22-5

Sociedad de la Playa

Se invita á todos los que tengan cuentas pendientes con la Sociedad, á presentarlas dentro del plazo de cinco dias.—Montevideo, Enero 20 de 1874.

Por órden del Directorio,

e21-5 Cayetano Alvarez, gerente.

BAZAR DE LA CHINA

Especialidad en té y café

CALLE DE CÁMARAS, 70

e24-1mes-3ª-pág

Consulado Gral. de Italia

Estando abierta la sucesion de D. Estéban Ferralasco (alias Cambalache), se invita á los que tengan cuentas con el finado ó algo á reclamar á que se presenten en esa Cancillería produciendo sus títulos de crédito en el término de quince dias de la fecha, el cual transcurrido no se oirá mas reclamacion alguna.

e17-15 Montevideo, 15 Enero de 1874.

Isidoro Paisal y Avila

ESCRIBANO PÚBLICO

Ha abierto su oficina en la calle de las Piedras, número 123 (al costado de la Bolsa), donde ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente á su profesion.

Letras sobre España

Se dan sobre las plazas de España en casa de P. S. DE ZUMARAN E HIJOS

EMPRESA PRIVILEJIADA DEL Asfalto Hidrófugo

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Chute y Broocks tienen el honor de avisar al respetable público sobre el gran surtido de artículos recien llegados de Lóndres y Nueva York, comprendiendo todos los últimos y mas fashionables artículos usados en el arte fotográfico.

Tambien ha llegado recientemente otro artista de Nueva York para este establecimiento, especialmente para los retratos CRAYON y los célebres retratos EN PORCELANA; como tienen dos de los mejores artistas en la América del Sud, están preparados para hacer aumentaciones de cualquier tamaño, sacados al natural ó copiados de otros retratos, y acabados de la mejor manera posible, al óleo, acuarela, crayon, tinta china ó pastel, por lo cual no cobrarán hasta que estén á perfecta satisfaccion de los interesados; tambien se hacen los renombrados retratos ABRILLANTADOS de todos tamaños y con la mas alta perfeccion del arte.

Chute y Broocks

278 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 278

e23-15-dia por 1/2

TIZA TIZA TIZA

HAY UNA PARTIDA PARA VENDER

Calle del Cerro-Largo, núm. 30

e21-1mes

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

BARRACA DE LA MAESTRANZA

CALLE 25 DE AGOSTO, 87

Se manda á domicilio á precios módicos

d3-perm-3ra-pág 31

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

Se dán por cualquier cantidad y para todos los pueblos de provincia.

e10-15-3ª-páj T. Reissig.—Cámaras, 82.

Cerveza «Bass»

LEGITIMA

De los mas acreditados y afamados embotelladores

Ihlers & Bell

Teodoro Reissig.—Cámaras núm. 82.

e.10-15 3.ª páj.

COMPANIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.

10 m28-perm-2ª-pag.

EMPRESA ITALIANA DE

Carros y carretillas

PARA TRANSPORTES

La Empresa avisa al público y al comercio que contando con el número suficiente de vehículos para el transporte de cualquier mercancia y muebles, ofrece sus servicios en la calle del 25 de Agosto 223, (cochería italiana) ó en la Gerencia calle Ituzaingo nº 185. e 15-1 mes

Terrenos en venta

POR SOLARES AL GUSTO DEL COMPRADOR

Y á todo precio

Se vende el magnífico terreno que ocupa la quinta conocida por de Rollano, situado en el camino de Suarez próximo al de la Agraciada, fraccionado en solares al alcance de todos, con frentes unos al camino de Suarez y otros á la calle nuevamente abierta de 17 varas de ancho.

Es escusado recomendar la inmejorable localidad que ocupa este terreno situado en un centro importante de poblacion; con tren-way á su frente cada cuarto de hora.

Títulos de propiedad, de inmejorable procedencia.

Para imponerse del plano y condiciones de venta, ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 119 de once de la mañana á 4 de la tarde.

e-18-15-3.ª páj. Montevideo, Enero 17 de 1874.

CARNAVAL

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242

ESQUINA CÁMARAS, 148

Gran surtido de dominós y caperuzas de pequin, gró, raso, moaré, etc.

RECIEN RECIBIDOS

SE VENDEN Y SE ALQUILAN

Tambien se reciben encargues para cualquier disfraz que gusten mandar hacer, garantiendo prontitud, buen gusto y baratura.

Caretas de percal, pequin, raso, etc.

Guantes de algodon, hilo y cabritilla.

Coronas y ramitos de flores.

Cartuchos, bombones y confites.

POMITOS

POR MAYOR Y MENOR

12 e14-perm

¡¡¡Alerta pasageros!!!

En el Hotel 25 de Agosto, en el paso de Juan-Chazo hay coches y jardineras que se ocupan en hacer viages para cualquier punto de la República, ya sea para las estancias, para las casas de negocio, para Isla Mala, para San José, Porongos, para las chacras, etc. etc.

Viages á toda hora y por cualquier precio!

16-15p.

Sociedad de la Playa

Se convoca á reunion general de accionistas para el dia 29 del corriente, á las 3 de la tarde, en el local de costumbre, Zavala, 38, altos, con el objeto de someterle un proyecto de reforma de los estatutos.

Montevideo, Enero 20 de 1874.

Por órden del Directorio

Cayetano Alvarez, gerente.

Nota.—Se recuerda á los Sres. accionistas el artículo 13, que dice así:

Art. 13. Solo tendrán voto los accionistas que hubiesen hecho constar que lo son por la presentacion de sus títulos en la gerencia cuando menos quince dias antes del de la reunion y los conservasen, pero tendrán voz todos los que en ese acto presenten sus títulos. e21-3

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 239

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 o1-perm

BAZAINE

CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE

Nuevos detalles

En la casa de remate de Agustin Sorracco y C.ª sito en la calle de los 33 núms. 134 y 136 hay para vender terrenos y casas con jardines en los parajes siguientes en el Reducto, Paso Molino, Duranas, Camino de Suarez, Aguada, Arroyo Seco, Union, Tres Cruces, Estanzuela, Playa de Ramirez, Cordon, ciudad nueva y vieja.

Hay pedidos de terrenos en los mismos parajes.

N. B. Hay para colocar 40,000 pesos sobre hipoteca en una sola ó fraccionada segun convenga á los interesados. e.13-1mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

28 en-perm.

PINTURERIA

DE

ANTONIO MONEDA

62—CALLE SAN JOSE—62

El dueño de esta acreditada pinturería, tiene el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general que recibiendo todo directamente de Europa se halla dispuesto á vender á precios muy módicos todos los artículos mas necesarios y propios de los ramos de pinturería, mercería y escritorio, etc.

ESPECIALIDADES

Papel de dibujo de todas clases, id. de carta, sobres, tarjetas, estamperías, grabados ingleses y franceses, gran surtido de espejos de marco dorado de todos tamaños y con cristal de primera clase, gran surtido de varillas para marcos con escelentes molduras, y se hacen en la misma casa toda clase de marcos, y se encarga para colocacion de vidrios, espejos, el todo á precio muy acomodado.

Se venden cigarros (suizos) de la paja, garantidos, y muy baratos, pues se venden por cuenta de los mismos fabricantes.

N. B.—Se alquilan espejos para fiestas, bailes y banquetes, encargándose de la colocacion.

Se vende por mayor y menor y se encargan de comisiones sobre Francia.

62—CALLE SAN JOSE—62

d2-25-2porsem-3ªpáj

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. m30 per. 25

CONAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1º-perm 15

NINGUNA

PASTA PECTORAL

ha adquirido una reputacion mas merecida que la Pasta de Nafé de DELANGRENIER.

Su fama universal está fundada:

1º Sobre su poderosa eficacia contra los resfriados, gripa, irritaciones del pecho, de la garganta y de los bronquios; eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.

2º Sobre la aprobacion de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes le han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.

3º Sobre los análisis de químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contenia el opio ni sales de opio, tales como la morfina y la codeína.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á la confianza de los médicos, títulos que no han sido otorgados á ninguna Pasta pectoral sea antigua, sea nueva.

Depósito: calle de Richelieu, 26, y en todas las principales boticas de las Américas.

VIN DE QUINQUINA FERRUGINEUX de MOTTIER

Con malaga o pirofosphato de hierro.

Ese vino fué preconisado por toda la imprenta médica como el tónico mas poderoso para curar la Clorosis, la Anemia, el Agotamiento de la Sangre.

Depósito general en Paris, en casa de Laurencel, Farmacéutico droguero, 44, calle des Lombards.

Montevideo: A. DEMARCHI hᵒˢ y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

COLEGIO DEL SALVADOR

DIRECCION

Las vacaciones concedidas á los señores alumnos de este Colejio durarán hasta el dia 15 Enero de 1874, reabriéndose el curso escolástico el dia 16, lo que podrá servir de gobierno á los señores padres de familia y alumnos tanto internos como esternos.

Tambien se previene á los señores padres de familia se sirvan concurrir acompañando á sus hijos para ser instruidos del reglamento y condiciones vijentes para la admision de alumnos, sin cuyo requisito no podrá ser matriculado ninguno ya sean de los anteriormente asistentes, ó ya de otros nuevos que soliciten ingresar al colejio.—Montevideo, 27 de Diciembre de 1873.—El Director. d28-2m.

AL PÚBLICO

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

TREN ESPECIAL DE RECREO

EL DOMINGO 25 DE ENERO

En este dia habrá un tren especial de recreo á precio mas bajo que el de la tarifa para llevar pasajeros hasta Santa Lucía directamente desde la capital.

Habrá en Santa Lucía carreras, sortijas, banda de música, etc., estando de acuerdo con el hotel Oriental que tendrá diferentes comidas á precio reducido.

IMPORTE DEL PASAJE

Ida y vuelta, 1.ª clase . . . . pesos 1.50

Ida y vuelta, 2.ª clase . . . . » 1.00

Equivalentes á la mitad del precio de tarifa.

Salida de Montevideo, á las 8 y 35 de la mañana.

Regreso de Santa Lucía, á las 5 y 40 de la tarde.

e21-5 La Administracion.

Horticultura francesa

Gran exhibicion de plantas de flor, arbustos y árboles frutales de todas clases importadas por Girand y C.ª, en el último steamer llegado de Europa; magnífico surtido de camelias, magnolias, azaleas, peonias, aucubas, rosales nuevos, bulbos, cebollas y semillas de flor y de hortaliza y otra infinidad de plantas de las mas hermosas conocidas.

PRECIOS MODICOS

Depósito, calle del 25 de Mayo, n. 307.

AVISOS MARÍTIMOS

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 12 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

COMPAÑÍA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE

DE ESTA COMPAÑÍA

TIBER

Comandante GILLIES

Saldrá el 4.º de Febrero, á las 8 de la mañana, llevando pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO

SAN VICENTE

LISBOA

SOUTHAMPTON

AMBERES

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados.

Se admiten pasajeros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes:

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	13 £	8 £	4 £
Para San Vicente	32 „	15 „	10 „
Para Lisboa	32 „	15 „	10 „
Para Cherburgo	35 „	20 „	13 „
Para Southampton	35 „	20 „	13 „
Para Amberes	35 „	20 „	13 „

En Cherburgo hay trenes para todos los puntos de Francia y las personas que tomen boletos para ese puerto serán trasportadas hasta PARIS por la Compañía del ferro-carril del Oeste de Francia, con una rebaja de 25 por ciento.

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta (á pasajeros de 1.ª clase solamente) válidos por un año con un descuento de 25 p.% y se hace una deduccion considerable á familias y compañías.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasajes en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la agencia antes de la una de la tarde del dia de su salida, y pasada dicha hora no se espedirán boletos de pasaje.

La carga debe estar al costado antes de las 12 del dia de su salida.

Para mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras nº 124.

e25-7 Humphreys y Clarke.

COMPAÑÍA BRASILERA DE N. A VAPOR

EL MAGNÍFICO PAQUETE

CORUMBÁ

Comandante J. M. Mello Alvin

Debe llegar de Rio Janeiro y puertos intermedios el dia 27 del corriente, y saldrá el dia 30 para el mismo puerto con escalas en

Rio Grande

Santa Catalina

Itajahy

San Francisco do Sul

Paranaguá

Cananea

Iguape

Santos

Recibe carga para Rio Grande y Santa Catalina á flete moderado. Tiene exelentes comodidades para pasageros, y es un vapor veloz y seguro.

Los precios de pasajes son los siguientes:

	Cámara	Conves
Para Rio Grande	$ 25.00	$ 12.50
Santa Catalina	« 35.00	« 17.50
Itajahy	« 37.50	« 18.75
San Francisco do Sul	« 40.00	« 20.00
Paranaguá	« 42.50	« 21.25
Cananea ó Iguape	« 45.00	« 22.50
Santos	« 47.00	« 23.50
Rio de Janeiro	« 50.00	« 25.00

AGENCIA — MISIONES, 106 y 108.

e24-6

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

EL BOURGOGNE

De 3,000 toneladas, capitan Girard, saldrá el 6 de Febrero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas, capitan Guirand, saldrá el 21 de Febrero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA GENOVA Y NÁPOLES.

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

Las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.

e22-perm.45 E. Llamas y Ca.

«Paloma de Cantabria»

Y «SIZARGA»

Se previene á los pasageros venidos en los espresados buques, cuyos pasajes no han sido aun satisfechos, que de verificarlo en el término de dos meses, contados de esta fecha, se les hará una rebaja de diez pesos; vencido este plazo, se remitirán los soberdos á los armadores para que procedan contra las fianzas.

Consignatarios, Busto hnos.—Zavala, 67.

e15-1 mes

«TRINIDAD»

«VILLA DE CAMARIÑAS»

Y «MENDEZ NUÑEZ»

A los pasageros venidos en dichos buques se les previene por el presente aviso, que terminados tres meses de la fecha, se enviará á los armadores lista de los morosos para que hagan efectivos los pasajes de las fianzas.

Consignatarios, Busto hnos.—Zavala, 67.

e15-1mes

COMPAGNIE DES

Mesageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DONNAI

Comandante ......

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 29 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA.

Recibe pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 12 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1ª clase	3ª clase
Rio Janeiro	31 ptas.	13 ptas.
Bahia	[illegible]	[illegible]
Pernambuco	[illegible]	[illegible]
Lisboa	[illegible]	[illegible]
Bordeaux	[illegible]	[illegible]

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p%.

Los bultos de encomiendas serán recibidos en la agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la agencia calle Piedras, 132.

El agente—O. de Martrin Donos.

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes:

PARA EUROPA

Cordillera Lúnes, Enero 25.

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—Jerrow Hett y C.ª

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo

Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
1 13-perm.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO, 180 y 218

LIQUIDACION FORZOSA

En estas dos casas se encuentra un surtido jeneral de calzado de cuantas clases se confeccionan en Europa y en el país, y especialidad en botines y zapatos para baile, de raso, moiré y prunelas blancos. Las ventas se realizan al 20 p. ≋ de rebaja, para liquidar el 31 de Diciembre. Estas dos casas tienen bandera de baratillo. ag15-perm 2



Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 83 — CONSULTAS DE 12 A 2 | Cerrito, 22 — CONSULTAS DE 3 A 5

GRATIS A LOS POBRES

3 1-perm

Gran depósito DE MÁQUINAS DE COSER



Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280
4 d11-perm



OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.* 5 ta5-perm.

Barraca de carbon

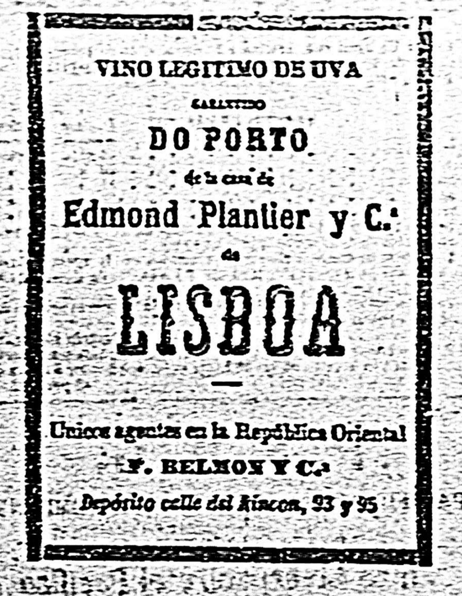
CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1
18 n5-perm





11 s 10-perm.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213



Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, fiadores, etc.—Precios por mayor y menor. a1-pm 9

PARTERA

Da. Virjinia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales núm. 258, calle de las Piedras, núm. 259, entre Cámaras y Cerro.
7 n°-perm.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 p ≋ anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8 » »
Id. id. 6 id.	9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9 » »

Montevideo, Abril 1° de 1873.
1°-perm-22

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6	p ≋	anual.
Id. id. se cobra	12	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	7	»	id.
Id. id. id. 6 id.	8	»	id.

CAMBIO

Sobre Londres, á 90 dpv., 50 3/4 d p. $, y 3 dpv. 49 3/4 d p. $.
Sobre Alemania, á 90 dpv., 4.25 RM p. $ y á 3 dpv., 4.10 RM p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 dpv., 5.35 fs. p. $, y á 3 dpv., 5.25 p. $.
o 24-perm-21 Montevideo, Octubre 30 de 1873.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1° de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente . . . 5 á 6 p ≋ anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p ≋	anual
3 meses	7 á 8 p ≋	»
6 meses	8 á 9 p ≋	»

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p ≋	anual
30 » »	8 á 9 p ≋	»

DESCUENTOS

Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
21 A. 2—perm.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1873.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.001,372.83
Finca calle de Zavala y Cerrito		« 81,179.57
Varios deudores		« 5.029,011.65
		$ 6.111,561.05

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	« 127,968.87	$ 1.540,768.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		« 140,537.81
Emision en circulacion		« 1.831,210.00
Varios acreedores		« 3.592,164.37
		$ 6.111,561.05

Montevideo, Diciembre 31 de 1873.
Pp. Banco Comercial, *J. C. Lagourille.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
e8—1mes *Ernesto Velazco.—Cayetano Alvarez.*

SOCIEDAD DE Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1873

Activo

Accionistas—Por el 30 p ≋, á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 285,000.00
Acciones—Por 2820 acciones á suscribir		» 1.410,000.00
Muebles y material de escritorio.—Costo de los existentes		» 4,330.33
Hipotecas.—Por las constituidas	$ 603,148.02	
Bienes inmuebles. — Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	» 38,145.09	» 641,293.11
Obligaciones á cobrar.—Saldo		» 48,575.88
Varios deudores.—Saldo		» 110,425.18
Caja.—Existencia		» 7,486.03
		$ 2.517,111.83

Pasivo

Capital.—4,000 acciones de 500 $	$ 2.000,000.00
Obligaciones hipotecarias.—Circulacion	» 357,724.50
Obligaciones á pagar.—Saldo	» 10,180.25
Varios acreedores.—Saldo	» 14,220.73
Lucros suspensos.—Saldo	» 110,852.11
Fondo de reserva.—Saldo	» 21,134.10
	$ 2.517,111.83

e22-10 *El Gerente.*

Banco Mauá y C.a

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1873

DÉBITO

Diversos deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ 8.837,419.30
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» 2.529,083.91
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.202,365.28
	$ 12.568,917.82

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000.00
Diversos acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» 7.936,877.82
Emision	» 2.132,040.00
	$ 12.568,917.82

S. E. u O.
Montevideo, 31 de Diciembre de 1873.
Pp. Mauá y C.a—*José L. Terra.—Ed. Grauert.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.° de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
e24-10 *Terra.—Vidal.*

TÓNICO Y REGENERADOR DE LA SANGRE

El JARABE DE QUINIUM ferruginoso del Dr JOHANNO, de Paris, contiene en su composicion todos los principios activos de la QUINA, el mejor tónico y febrífugo, y el *Hierro*, principal elemento de la sangre, lo que lo constituye la preparacion mas activa para combatir ó curar la anemia, la clorósis, el linfatismo, las escrófulas, la debilidad ó el empobrecimiento de la sangre, las convalecencias largas y difíciles, y principalmente las fiebres lentas ó perniciosas.

69, boulev. de Strasbourg, Paris.

INJECTION BROU

Hijiénica, infalible y preservativa; la única que cura sin otro auxilio. En Paris, en casa del inventor Brou, 138, boulevard de Magenta, y en las principales boticas del universo.

ELIXIR INDIANO

DEL Dr CLIFTON

(Clifton's Drops)

Curacion de los dolores de estómago, gastralgias, dispepsias, vomitos, diarreas, cólicos, gases.

Preservativo del cólera y de las fiebres perniciosas.

Depósito: Botica 7, boulev. Denain, Paris.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandi, 271 y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

Academia Mercantil SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA, 119 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. o6-perm 21



Vinos de Jerez

QUE IMPORTA DIRECTAMENTE OREJUELA

Acaba de recibir un surtido completo de estos ricos vinos de todas clases, gustos y precios:

MARCAS DISTINTAS DE VINOS DULCES DE JEREZ

Moscatel de Jerez superior muy viejo (de 1815).
Id. de id. superior (de 1835).
Pajarete de id. superior viejo (de 1835).
Pedro Ximenez de id. superior muy viejo (de 1815).
Id. id. de id. superior (de 1835).

MARCAS DISTINTAS DE JEREZ

V A S Jerez Generoso.
F V P Jerez un racimo muy pálido.
F V P P Jerez dos racimos muy pálido.
Jerez pálido.
Jerez viejo; raya limpia (de 1840).
Manzanilla superior.
Jerez superior muy viejo (de 1815).
Amontillado superior (Gran Jerez).

El depósito de estos vinos donde se vende por mayor y menor, está situado provisoriamente, en la calle del Sarandí, 173 y 175, tabaquería de la Flor Cubana; tambien hay otro pequeño depósito en el almacen y bazar Hispano Americano, calle del 18 de Julio, esquina á Convencion. Para las ventas al por mayor, en la citada calle del Sarandí, 173 y 175, escritorio provisional.
Montevideo, 11 de Enero de 1874.
e16-15 *Fco. José de Orejuela.*

TAMAR INDIEN

Fruit laxatif et rafraîchissant

CONTRE

La CONSTIPATION

les hémorrhoïdes et la migraine

Contrairement à tous les purgatifs connus qui irritent et laissent après leur emploi une constipation plus rebelle, le Tamar rafraîchit et rétablit la régularité des fonctions.
GRILLON, pharm. 25, r. de Grammont, Paris.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandi, 217 y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

TÓNICO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

El depurativo por excelencia en los *afectos de la piel, vicio ó acritud de la sangre, enfermedades sifilíticas antiguas ó recientes*, que devuelve á la sangre su pureza primitiva, reconstituyéndola y dándole principios tónicos, es el VINO DEL Dr DELOR, depurativo y reconstituyente.

Su empleo es muy sencillo, se toma á la dósis de una copita, como para el madera, todas las mañanas en ayunas y lejos de debilitar y fatigar el estómago, como los Robs y Zarzaparrillas, estimula el apetito y favorece las funciones digestivas.

14, calle de Lancry, Paris.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandi, 217 y Cranwell, 25 de Mayo 167.

En todos los casos de *debilidad, empobrecimiento de la sangre*, producidos por las *convalecencias largas*, los *escesos* ó el *trabajo*, los facultativos recomiendan generalmente el VINO DEL Dr JOHANNO de *quina, coca, estracto de carne hipofosfitado*, en el cual una feliz combinacion ha reunido los reconstituyentes mas enérgicos de la materia médica, conservándoles sus propiedades respectivas.

14, calle de Lancry, Paris

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandi, 217 y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva llama á propuestas para la construccion de parte de los accesorios de este teatro frente á la calle del Cerro y plazoleta, bajo las condiciones siguientes:

Art. 1° La obra se ejecutará con sujecion á los planos formados por el arquitecto D. Víctor Rabu y bajo su direccion.

Art. 2° Las obras que carezcan de las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones, serán demolidas y reconstruidas á costa del empresario, así como los derrumbes ó descomposturas que por cualquier otro incidente sobreviniesen durante la construccion.

Art. 3° Las construcciones que no estén mencionadas en el pliego de condiciones serán motivo de un acuerdo entre la Comision Directiva y el constructor teniendo aquella completa libertad en caso de desacuerdo de hacerlas ejecutar como y por quien mas le conviniese.

Art. 4°. Cualquier duda ó discusion que durante la ejecucion de la obra pueda suscitarse entre la Comision Directiva y el contratista, será dirimida por árbitros nombrados por ambas partes y en caso de discordancia, por un tercero nombrado anticipadamente por estos, á cuyo fallo se estará definitivamente, haciendo completa renuncia de llevar la cuestion á los tribunales de justicia.

Art. 5°. Será obligacion del contratista desembarazar las obras de todos los escombros, materiales inútiles, etc. etc. y entregarlas en perfecto estado de limpieza.

Art. 6° El proponente deberá espresar el tiempo en que pueda dar concluida la obra.

Art. 7°. Los planos de la obra estarán de manifiesto en la Secretaría de la Comision, situada en el mismo Teatro, y pueden ser consultados por los mismos licitadores todos los dias hábiles, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, así como se impondrán de las condiciones de pago.

Art. 8°. En la misma oficina se entregará á cada interesado una cópia legalizada de la fórmula de la propuesta, con los detalles de los trabajos, clases de materiales, etc., etc., omitidos aquí por su mucha estension.

Art. 9°. Los proponentes deberán en sus propuestas asociar á su firma, la de un fiador abonado, quien en el carácter de tal firmará tambien el contrato que se celebre entre la Comision Directiva y el empresario.

Art. 10. Las propuestas se presentarán bajo pliego cerrado y sellado, en la mencionada Secretaría de la Comision, hasta el 30 del corriente á las 2 de la tarde á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que asistan al acto.

Art. 11. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas favorable y el de anular completamente el concurso, si por no satisfacer su objeto así lo cree conveniente.

Art. 12. Con el fin de alejar toda idea de especulacion en la licitacion, la Comision solo consentirá en el traspaso de la contrata á tercera persona, cuando así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Enero 13 de 1874. e13-17



Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TOPICO INDIO

en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los médicos.

Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.

Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI h.nos y C°; V. GARAICOECHEA.



OPRESION — TOZ TENAZ

Alivio inmediato, curacion por el PAPEL y los CIGARROS de *Glcquel*, farmacéutico de 1.a clase de la escuela de PARIS, en *St-Malo* (Ille-et-Vilaine).

Deposito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Ca.

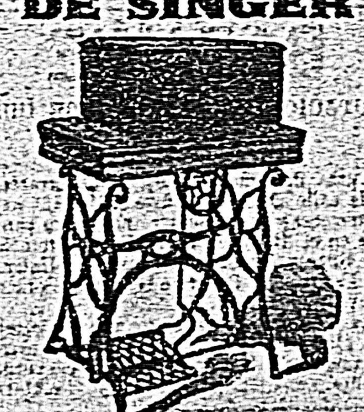
AL CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—142

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

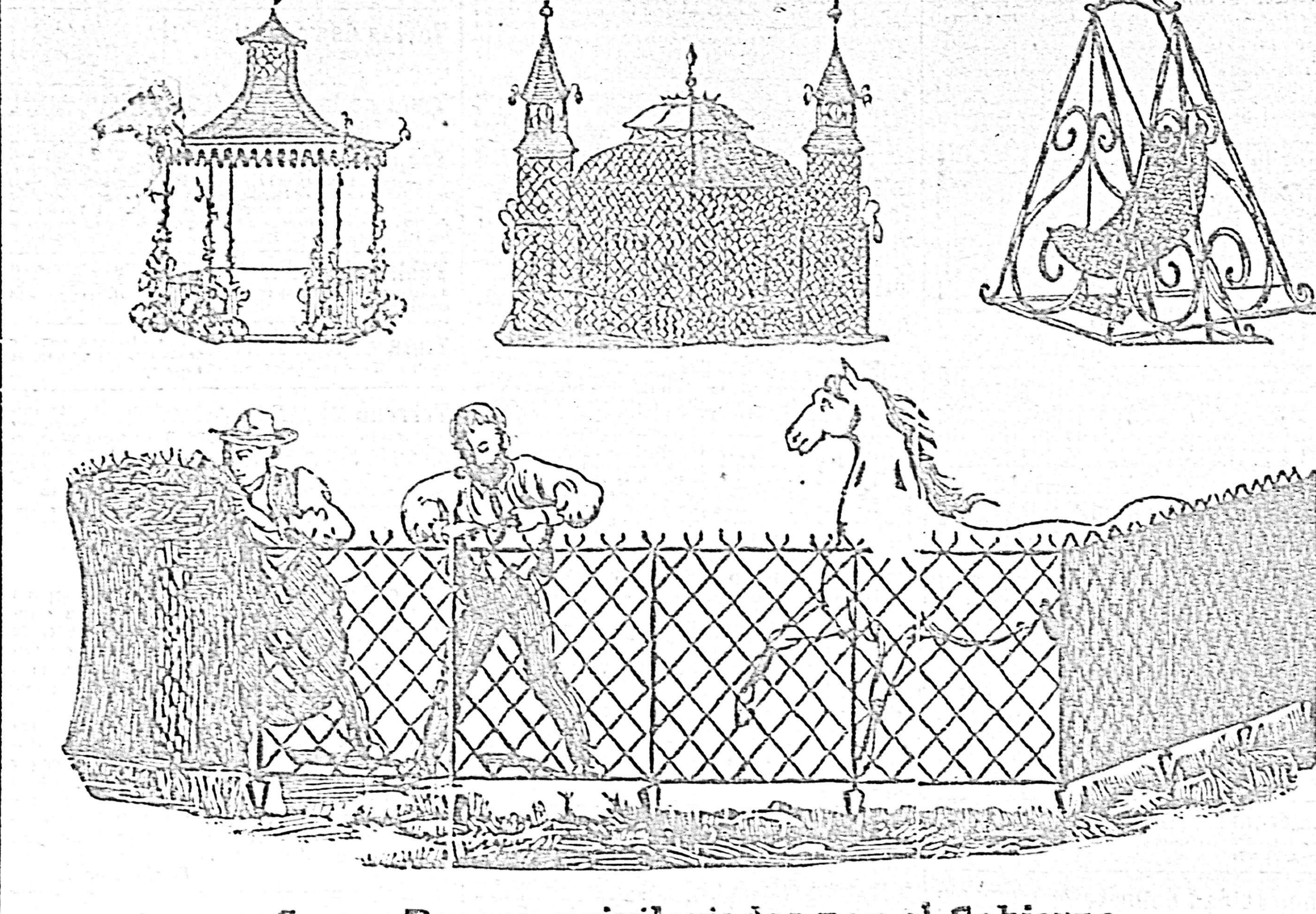


Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, ag 20-pem. 35

CERRAJERÍA ARTÍSTICA, URUGUAY, 7 Y 9



Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno

Estos Cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.
30 d13-perm-2 p. por mes

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Aviso

Por el presente el Directorio invita á los Sres. socios á la reunion de asamblea general que tendrá lugar en el local de la Agencia de la Compañía el domingo 1° de Febrero próximo á las 12 del dia, con el objeto de dar cuenta de su administracion durante el año ppdo., y al mismo tiempo proceder al nombramiento de los miembros que deben acompañar al Directorio durante el corriente año.

Se recomienda la asistencia.

Salto, Enero 7 de 1874.
El Secretario.

AVISO

El Directorio previene á los señores accionistas que desde el 15 del corriente pueden ocurrir á la Agencia de la Compañía a percibir el dividendo del 12 p. ≋ correspondiente al año ppdo.

Salto, Enero 8 de 1874.
El Secretario.

AVISO

El Directorio previene á los tenedores de acciones de la Compañía que solo se admitirán transferencias hasta el 20 del corriente, despues de esa fecha quedará cerrado el registro hasta despues que haya tenido lugar la reunion general á que han sido convocados con fecha 7 del corriente.

Salto, Enero 12 de 1874.
El Secretario.

e16-10

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS

MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

HOTEL GERMANIA

CALLE DE LAS PIEDRAS, N.° 41

MONTEVIDEO

Está de nuevo arreglado. El Hotel se abrirá el domingo 18 de Enero.

No habiendo omitido gasto ninguno para arreglar este Hotel de un modo cómodo, pido á las personas que deseen vivir bien que me hagan la honra de visitarlo.

Se garante muy buena comida y los mejores vinos y no faltaré en hacer todo lo posible al gusto del público.

e17-8 *Francisco Köster.*

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista	6 p≋
Id. id. con ocho dias aviso	10 id.
Id. id. con quince dias aviso	12 id.
Cobra	18 id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10 p≋
A 2 id. id.	12 id.
A 3 id. id.	13 id.
A 4 id. id.	15 id.
A 6 id. id.	18 id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.
e1°-perm. Enero 1° de 1874.

FUELLE VOMI-FUEGO

PATENTADO EN FRANCIA

Y EN EL ESTRANJERO

Privilegio de introduccion en la República Oriental del Uruguay

Economía real de tiempo y de dinero

Llama sumamente viva y agradable para encender fuego instantáneamente con mas rapidez, aseo, facilidad y economía que por cualquier otro sistema.

Los vomi-fuegos son tambien utilísimos para la destruccion de las hormigas en los jardines, quintas etc. Hay aplicados para soldar aun los metales menos fusibles.

Depósito, calle 18 de Julio, 27 y 29, ferretería de Antonio Rubio. e8-1mes

T. S. MURIDGE

DOCTOR OF DENTAL SURGERY.

Penn.a Coll. N. A.

89, Brook Street, Grosvenor Square.—London.

e11-1mes

BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.a Cerrito n.° 239, 241 y 243. |21 perm 24

A los arquitectos

La Comision constructora del templo de San Salvador llama á propuestas para la construccion del referido templo, corriendo los materiales de cuenta de la Comision.

Las propuestas se reciben en la calle Reconquista núm. 150 (a) de 10 á 11 de la mañana hasta el dia 23 del presente en cuya casa está el plano á la vista de los proponentes. e16-8

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE

Farmaceutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**
Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al PROTO- **IODURO DE HIERRO**
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores pálidos, las pérdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**
químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las nevralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

DEPOSITOS: en *Montevideo*: Demarchi; G. Imbert; en *Buenos-Ayres*: J. Etchepareborda; en *Rosario*: Manuel Puccio; y para todos los farmacéuticos.

Depósito: Botica y droguería de A. Demarchi hnos. y C°, Cerrito, 239, á botica de Ventura Garaicoechea, calle del Sarandi, 217.

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á a de Zavala. Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 235, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender a público.—PRECIOS MODICOS.
31 d7-perm

PAPEL RIGOLLOT

O mostaza en hojas

PARA SINAPISMOS

MEDALLA DE ORO, LYON 1872

MEDALLAS DE PLATA: TRIESTE 1871, HAVRE 1868, PARIS 1872 — MEDALLAS DE BRONCE: PARIS 1855, TRIESTE 1871, HAVRE 1868

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina nacional Francesa y por la Marina Inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »
(A. Bouchardat, *Anuario de Terapéutica*, año 1868, p. 204.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.

Buenos-Ayres: A. DEMARCHI h.nos y C°; — ZINERONI y C°.
Rosario y *Montevideo*, A. DEMARCHI h.nos y C°, y en las principales boticas de las *Américas*.

Paris, 26, r. Vieille-du-Temple.

Depósito: Botica y droguería de A. Demarchi hnos y C°, Cerrito, 239, y botica de Ventura Garaicoechea, calle del Sarandi, 217.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exíjase el método). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 158.

CONAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca. Calle del Cerrito, núm. 151.
33 Perm.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway, ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó anginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce, son inapreciables y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pecho, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Núm. 1.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Y

CURA RADICAL en muy poco tiempo de todas las enfermedades secretas, venéreas ó sifilíticas, recientes ó antiguas, como tambien de los tumores, llagas, úlceras, fístulas, herpes, dolores, reumatismos, escrófulas, falta de menstruacion é incomodo de mujeres.—Ocúrrase calle Agraciada n. 20, altos, de 6 á las 7 1/2 de la mañana y de la 1 á las 1 1/2 de la tarde.—Propaga la vacuna. e1-1mes

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nuevo medicamento contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y las nevrosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure) Francia.

Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres* y *Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C°.



MR. LATOUR

OPTICO-OCULISTA

Suple el uso de los anteojos por el empleo de vidrios de forma particular con dicho vidrio el [illegible] marcha retrógrada á la vista así como á la enfermedad. Los conocimientos que ha adquirido el Sr. Latour sobre la anatomía de ojos y sus diversas alteraciones lo hacen apto para reconocer sola vista los vidrios que necesita el enfermo por el mal estado de la debilidad en su vista. El Sr. Latour recibe de 10 á 4 [illegible] calle Sarandí 253 altos. e.11-1mes

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

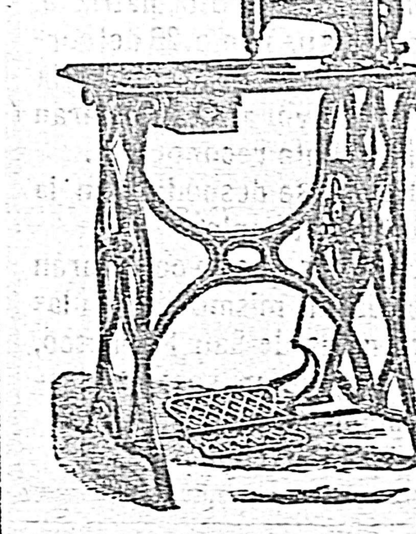
PERFECCION

DE LA MÁQUINA DE COSER

IGUAL MODELO DE LA DE SINGER

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada del modelo Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores como á los señores comerciantes de la ciudad y de la campaña, una máquina que ha llegado á reunir todas las ventajas sobre todas las otras máquinas introducidas al país y como ya he conseguido, invito á las personas que deseen examinarlas garantiendo que esta nueva máquina es superior á la de Singer por su solidez, buena construccion, ser liviana, suave y su fuerza por tener la [illegible] mas grande y su construccion muy aventajada mas por ser la parte principal de la máquina, así como los engranajes mucho mas fuertes, el porta-lanzadera. los dientes que tiran la costura el alto del [illegible] de precion por poderlo poner por debajo el paño grueso como uno desée, haciendo los dos pespuntes con poca graduacion de los hilos para coser paño, cuero, madrás, igualmente pespuntar en piqué á mas; dobladillando de once anchores distintos. Ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletós, etc., poner cordones por debajo de los vestidos, [illegible] con una tira lisa á la vez.

Bordados de varias clases y arreglar guarniciones sobre coser, poner cordones corridos, acolchar.



Todos estos trabajos se hacen sin tener necesidad de hilvanar garantiendo que las piezas vienen sin [illegible] en ellas nadie dificultad alguna y tan sencillas esta máquina que puede aprenderse con una sola lec[illegible] áhacer todos los trabajos indicados con mucha [illegible] dez ó sencillez.

Esta casa obtendria mucho gusto que el comercian[illegible]te que desee tomar máquinas perfeccionadas se [illegible] bien examinándolas con mucha atencion en la c[illegible]truccion que tiene esta al lado de la máquina Singer que no encontrarán ni una sola pieza que no obte[illegible] su ventaja para producir una costura perfecta, [illegible] está construida y perfeccionada expresamente [illegible] estos países, para que pueda coser desde la cosa [illegible] fina hasta la mas gruesa sin que tenga inconvenien[illegible]te alguno, á mas reformado de modo que [illegible] campaña por distante que estén sabrán arreg[illegible] las con facilidad, y así se desengañarán la [illegible] esta nueva máquina en comparacion de la máqui[illegible] Singer, por pruebas ya convencidas por mas de [illegible] que funcionan, que la casa dará direcciones, [illegible] bres, calle y número, que podrán ver en todas [illegible] no hay una sola que no funcione bien.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.
17 d10-perm.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO DE LAURENT

Remedio por excelencia contra la Gota y Reumatismos, aprobado por los mejores médicos, su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las Fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye y C°, farmacéutico, calle de Aboukir. — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y C°; — Ventura Garaicoechea, Sarandí, [illegible] Dandy, botica del León de Oro; — Las-Casas, Sarandí, 164.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

TRES MEDALLAS

CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET

(A LA SANTONINE PURE)

Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Exposiciones de Paris.

Estos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.

Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, [illegible] *Montevideo*, A. DEMARCHI h.nos y C°; V. GARAICOECHEA.

DOCTOR ANTONIO TURELL

MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio y consultorio á la calle Alzaibar, n. 22

HORAS DE CONSULTA, DE 12 Á 2

e10-perm

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO · DE LUZ · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA

138, SANTA TERESA, 138

Se manda á domicilio 19

SE VENDE

LA ACCION A LA LLAVE

de la casa calle del 25 de Mayo, esquina á la de Treinta y Tres, perteneciente á la viuda de [illegible] hijos. Tiene contrata por tres y medio años.

Esta casa, perfectamente situada, es propia para cualquier clase de negocio.

Para tratar, en la casa de D. Juan Granara, calle Sarandí, 275 y 277, el solo autorizado para la venta. e15-1mes